

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS**



**El impacto de la desigualdad en el acceso a la alimentación  
nutritiva y de calidad de los hogares del ejido Providencia del  
municipio de Saltillo, Coahuila**

Por:

**MYRIAM GUADALUPE CASTAÑEDA BRAVO**

**Presentada como Requisito Parcial para Obtener el Título de:**

**LICENCIADO EN ECONOMÍA AGRÍCOLA Y AGRONEGOCIOS**

Buenavista, Saltillo, Coahuila, México

Noviembre de 2023

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS**



**El impacto de la desigualdad en el acceso a la alimentación  
nutritiva y de calidad de los hogares del ejido Providencia del  
municipio de Saltillo, Coahuila**

Por:

**MYRIAM GUADALUPE CASTAÑEDA BRAVO**

**Presentada como Requisito Parcial para Obtener el Título de:**

**LICENCIADO EN ECONOMÍA AGRÍCOLA Y AGRONEGOCIOS**

Buenavista, Saltillo, Coahuila, México

Noviembre de 2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO  
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS

**El impacto de la desigualdad en el acceso a la alimentación  
nutritiva y de calidad de los hogares del ejido Providencia del  
municipio de Saltillo, Coahuila**

POR:

**MYRIAM GUADALUPE CASTAÑEDA BRAVO**

TESIS

**QUE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE H. JURADO  
EXAMINADOR COMO REQUISITO PARA OBTENER EL TÍTULO  
DE:**

**LICENCIADO EN ECONOMIA AGRICOLA Y AGRONEGOCIOS**

Aprobado por:

  
Dr. Lorenzo Alejandro López Barbosa  
Asesor Principal

  
M.C. Luis Jesús Lozano  
Coasesor

  
Dr. Gilberto Aboites Manrique  
Coasesor

  
M.C. Rafael de la Rosa Gonzalez

Coordinador Interino de la División de Ciencias Socioeconómicas

Buenavista, Saltillo, Coahuila, México. Noviembre de 2023



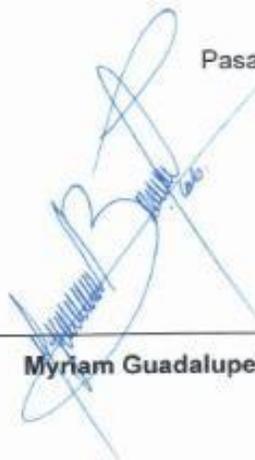
### Declaración de no plagio

El autor quien es del responsable directo, jura bajo protesta de decir verdad que no se incurrió en plagio o conducta académica incorrecta en los siguientes aspectos:

Reproducción de fragmentos o textos sin citar la fuente o autor original (corta y pega); reproducir un texto publicado anteriormente sin hacer referencia al documentos original (auto plagio); compra, robar pedir prestado los datos a la tesis para presentarla como propia; omitir referencias bibliográficas o citar textualmente sin usar comillas; utilizar ideas o razón amientos de un autor sin citarlo; utilizar material digital como imágenes, videos, ilustraciones, graficas, mapas o datos sin citar al autor original y/o fuente, así mismo tengo conocimiento de que cualquier uso distinto de estos materiales como lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por las autoridades correspondientes.

Por lo anterior me responsabilizo de las consecuencias de cualquier tipo de plagio en caso de existir y declaro que este trabajo es original.

Pasante

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Myriam Guadalupe Castañeda Bravo', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat illegible due to the cursive and overlapping strokes.

**Myriam Guadalupe Castañeda Bravo**

## AGRADECIMIENTOS

### A Dios

Por brindarme la oportunidad de existir, por guiarme en mis sueños y porque a donde valla siento tu presencia y amor en cada instante y momento. Además, por permitirme concluir unas de mis metas más anheladas en mi vida. Gracias Dios por tanta bendición que, me has brindado y por cuidar siempre de mí.

### A mi Alma Terra Mater

A la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro por brindarme la oportunidad de pertenecer a esta honorable casa de estudios, logrando que mi estadía sea llevadera y que durante 4.6 años me haya sentido como en casa. Además, por la oportunidad de vivir innumerables experiencias que siempre permanecerán en mi mente y en mi corazón.

### A mi familia

Un especial y profundo agradecimiento merece el apoyo infinito, los consejos y la motivación que me han brindado mis padres y hermanos, quienes han sido parte fundamental para cumplir cada uno de mis sueños

### A mis asesores

Al Dr. Lorenzo Alejandro López Barbosa, quien dirigió esta investigación: por la orientación, seguimiento y supervisión continua de la misma, por su disposición para la aclaración de dudas, pero sobre todo por sus sabios consejos, como persona, asesor y amigo es alguien que merece todo mi respeto.

Al M.C. Luis Jesús Lozano, quien es parte fundamental de esta investigación y de quien he recibido apoyo incondicional a lo largo de mi carrera profesional, además, a través de su ejemplo me ha enseñado que el camino al éxito se forja trabajando día a día, siempre con la mirada puesta en un futuro.

Al Dr. Gilberto Aboites Manrique por formar parte de este trabajo de investigación, por sus acertadas sugerencias que contribuyeron a enriquecer el presente trabajo y por ser uno de los mejores profesores de calidad que tiene la UAAAN.

A mis profesores, de quienes con su exigencia y calidad a la hora de enseñar adquirí valiosos conocimientos que contribuyeron a incrementar mi desarrollo académico y profesional.

## DEDICATORIA

### A mis padres

El Sr. J. Guadalupe Castañeda Ayala y la Sra. Eulalia Bravo Negrete a quienes les dedico con la mayor gratitud y cariño sincero este trabajo: de manera muy especial por creer siempre en mí, por su cariño infinito, apoyo incondicional, así como su apoyo económico. Mis logros son los suyos ¡Gracias Padres!

### A mis hermanos

José Luis, Oscar y Jessica por ese cariño incondicional, sus consejos y apoyo moral que siempre me brindaron, por los grandes momentos de felicidad que me impulsan a salir adelante y que a pesar de las adversidades me han enseñado a no rendirme. ¡Infinitas Gracias!

A la Sra. Arcelia Bravo Negrete, la Sra. Olga Zavala y la Sra. Olivia por todo el apoyo moral que siempre me brindaron desde el inicio de la licenciatura, inclusive en las situaciones más difíciles en donde siempre lograban sacarme una sonrisa.

### A mis amigos

Luz Luna, Karen Ramos, Alejandra Carrillo, por crecer juntos, por el maravilloso sentimiento de hermandad que nos unió dentro y fuera de las aulas. Por las risas, alegrías, peleas, enojos, pero sobre todo la confianza que nació en cada uno de nosotros y mantener ese vínculo hasta el día de hoy.

## ÍNDICE

CAPITULO 1 .....	5
MARCO METODOLÓGICO .....	5
1.1    Introducción .....	2
1.2    Antecedentes y justificación.....	5
1.3    Planteamiento del problema .....	11
1.4    Pregunta de investigación.....	14
1.5    Objetivos .....	14
1.5.1 <i>Objetivo general</i> .....	14
1.5.2 <i>Objetivos específicos</i> .....	14
1.6    Hipótesis .....	15
1.7    Metodología de la investigación.....	16
1.7.1    Diseño metodológico .....	16
1.7.2    Diseño y tamaño de la muestra .....	16
1.7.3    Instrumento y técnicas de información .....	18
1.7.4    Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA).....	19
1.7.5    Aplicación del instrumento.....	21
1.7.6    Procesamiento y análisis de datos .....	21
CAPITULO 2 .....	23
MARCO REGIONAL .....	23
2.1.    Aspectos generales.....	23
2.2.    Condiciones climatológicas.....	25
2.3.    Geología .....	26
2.4.    Hidrografía .....	26

2.5. Fisiografía .....	27
2.6. Medio ambiente y recursos naturales .....	27
<b>Flora</b> .....	27
<b>Fauna</b> .....	27
2.7. Demografía .....	28
2.8. Discapacidad .....	28
2.9. Educación .....	29
2.10. Actividades económicas .....	29
2.11. Servicios de salud.....	31
2.12. Situación conyugal.....	31
2.13. Religión.....	32
2.14. Vivienda.....	32
CAPITULO 3 .....	34
MARCO TEÓRICO.....	34
3.1 La desigualdad .....	34
3.2 Desigualdad y pobreza .....	38
3.3 Medición de la pobreza (capacidades y carencias) .....	40
3.4 Progreso social .....	44
3.5 Desigualdad y bienestar .....	48
3.6 Desigualdad y marginación.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3.7 La desigualdad en México .....	49
CAPITULO 4 .....	63
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .....	63
4.1 Situación de Seguridad Alimentaria en los hogares del Ejido Providencia	63

4.2	Perfil de los entrevistados .....	65
4.3	Condiciones de equipamiento en los hogares para la elaboración de los alimentos .....	67
4.4	Producción de alimentos en los hogares .....	68
4.4.1	Actividades Agrícolas .....	69
4.4.2	Actividades Pecuarias .....	70
4.5	Ingreso y consumo de alimentos .....	71
4.6	Consumo de alimentos y bebidas en el hogar .....	72
4.7	Lugar de compra de alimentos y bebidas .....	74
4.8	Apoyos gubernamentales y su destino en el hogar .....	78
4.9	Condiciones de salud en el hogar .....	79
CAPITULO 5 .....		81
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....		81
Bibliografía .....		88

## INDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Porcentaje de personas según su nivel de Seguridad Alimentaria, México, 2018, 2020 y 2022. ....	9
Gráfica 2. Población total por rango de edad del ejido Providencia, Saltillo, Coahuila. 28	
Gráfica 3. Porcentaje de la población ocupada masculina y femenina del ejido Providencia, Saltillo, Coahuila.....	30
Gráfica 4. Porcentaje de la población económicamente activa masculina y femenina del ejido Providencia, Saltillo, Coahuila.....	31
Gráfica 5. Porcentaje de la población y número de personas por cuadrante de la medición multidimensional de la pobreza en México, 2018 y 2020.....	50
Gráfica 6. Porcentaje de población con ingresos inferiores a la Línea de Pobreza por Ingresos y la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos. México, 2018 y 2020. .	52
Gráfica 7. Porcentaje de población en situación de pobreza por entidad federativa. México, 2018 y 2020 .....	53
Gráfica 8. Ingreso corriente total per cápita promedio de la población en los deciles de ingreso I y X. México, 2018 y 2020 (a precios de agosto 2020).....	55
Gráfica 9. Variación porcentual del ingreso corriente total per cápita mensual según décil de ingreso. México, 2018-2020.....	56
Gráfica 10. Porcentaje de población por situación de pobreza y ámbito de residencia. México, 2018 y 2020.....	57
Gráfica 11. Porcentaje de la población con ingresos inferiores a las líneas de Pobreza por Ingresos y de Pobreza Extrema por Ingresos, por ámbito de residencia. México, 2018 y 2020 .....	59
Gráfica 12. Porcentaje de la población en situación de carencias sociales por ámbito de residencia. México, 2018 y 2020 .....	60

Gráfica 13. Porcentaje de hogares según niveles de la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA), 2023 .....	64
---	----

En función de los datos obtenidos a través de la aplicación de la encuesta fue posible determinar que los hogares rurales presentan mayor vulnerabilidad en cuanto al acceso de alimentación nutritiva y de calidad en comparación con los hogares urbanos. Por lo cual es necesario, instrumentar la medición en un nivel desde un enfoque más específico que nos permita contextualizar la situación de los habitantes del sector rural para un mejor diseño de políticas públicas, que sean más incluyentes con el objetivo de impulsar sus condiciones de bienestar social.....

Gráfica 14. Categorización de la muestra por género .....	65
---	----

Gráfica 15. Rango de edades de los encuestados de la muestra .....	66
--	----

Gráfica 16. Escolaridad de los encuestado .....	67
---	----

Gráfica 17. Equipamiento de los hogares según su nivel de seguridad alimentaria	68
---	----

Gráfica 18. Número de hogares de las actividades que realizan según su nivel de seguridad alimentaria .....	69
---	----

Gráfica 19. Número de hogares según su nivel de seguridad alimentaria que ejerce la actividad agrícola.....	70
---	----

Gráfica 20. Número de hogares según su nivel de seguridad alimentaria que ejerce la actividad pecuaria.....	71
---	----

Gráfica 21. Porcentaje del total del ingreso que se destina para adquisición de alimentos	72
---	----

Gráfica 22. Preferencias sobre el lugar de compra de alimentos y bebidas en los hogares según el grado de seguridad alimentaria .....	75
---	----

Gráfica 23. Preferencias sobre el lugar de compra de alimentos y bebidas en los hogares según el grado de seguridad alimentaria .....	76
---	----

Gráfica 24. Factores que influyen en el lugar de compra de alimentos y bebidas	
--	--

en los hogares según el grado de seguridad alimentaria.....	77
Gráfica 25. <i>Percepción sobre la calidad de la alimentación en el hogar según el grado de seguridad alimentaria.....</i>	77
Gráfica 26. Categorización de los hogares que perciben apoyo por parte de una institución gubernamental .....	78
Gráfica 27. Categorización de los hogares que perciben apoyo por parte de una institución gubernamental .....	79
Gráfica 28. Categorización de los integrantes del hogar ha sufrido una enfermedad relacionada con la alimentación.....	79
Gráfica 29. Categorización de las enfermedades relacionadas con la alimentación que han sufrido los integrantes del hogar .....	80

## INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Construcción del indicador de Seguridad Alimentaria del MCS-ENIGH. 20	20
Cuadro 2. Construcción del indicador del acceso a la alimentación nutritiva y de calidad del MCS-ENIGH. ....	21
Cuadro 3. Descripción de componentes del Índice de Progreso Social.....	<b>¡Error!</b>
<b>Marcador no definido.</b>	
Cuadro 4. Marco del Índice de Progreso Social .....	47
Cuadro 5. Población total y su distribución porcentual por sexo y porcentaje de población en situación de pobreza, total y por sexo. México, 2018 y 2020.....	49
Cuadro 6. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, carencia social y bienestar económico en México, 2018 y 2020.....	51
Cuadro 7. Porcentaje de hogares que consumieron los siete días de la semana los diferentes tipos de alimentos.....	73
Cuadro 8. Porcentaje de hogares que consumen los distintos tipos de bebidas según su nivel de seguridad alimentaria .....	74

## RESUMEN

El objetivo de este estudio fue identificar, describir y analizar el impacto de la desigualdad entre las localidades urbanas y rurales a partir del acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, analizando la situación actual de los hogares del ejido Providencia del municipio de Saltillo, Coahuila. Para ello, se hizo una comparación de las estimaciones de carencia por acceso a la alimentación en el municipio de Saltillo, realizada por el CONEVAL con base al Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del (MEC- del MCS-ENIGH 2020) mientras que, en el ejido Providencia se diseñó un cuestionario ampliado bajo la metodología de la EMSA, no obstante, se adicionaron preguntas con el propósito de obtener una mayor precisión. Los resultados demuestran que, en el municipio de Saltillo considerando localidades rurales y urbanas en promedio, el 11.1% de personas presenta carencia por acceso a alimentación. Por otra parte, siguiendo las pautas de la EMSA para el ejido Providencia se obtuvo que el 27.3% de personas se encuentran en carencia por acceso a la alimentación. Por lo tanto, se puede inferir que existe una brecha de desigualdad bastante pronunciada en cuanto situación de carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad entre el sector rural y urbano.

Palabras clave: desigualdad, seguridad alimentaria, EMSA

## INTRODUCCIÓN

México cuenta con una gran variedad de recursos naturales, como sus costas, selvas, montañas y desiertos, que lo convierten en un territorio mega diverso y un lugar turístico muy atractivo. Además, su cultura, gastronomía y arte son reconocidos en todo el mundo. Sin embargo, la desigualdad social es un problema que afecta a gran parte de la población, especialmente a aquellos que viven en la pobreza y en zonas rurales.

La falta de acceso a alimentos nutritivos y de calidad es uno de los problemas más graves que enfrenta México. Lo anterior, se debe en gran parte a la falta de inversión en infraestructura y tecnología en el campo, lo que afecta la producción y distribución de alimentos. También hay una falta de educación en nutrición y hábitos alimenticios saludables, lo que contribuye al problema.

Es importante que el gobierno y la sociedad en general trabajen juntos para solucionar estos problemas y proporcionar a todos los ciudadanos, sin importar su nivel económico o lugar de residencia, acceso a alimentos nutritivos y de calidad. Esto no solo mejorará la salud de la población, sino que también impulsará el desarrollo económico del país y reducirá la brecha de desigualdad.

En México, el derecho de toda persona al acceso a alimentos saludables y nutritivos se reconoce a partir de las reformas realizadas en el año 2011 al artículo 4º Constitucional, lo que significó que todas las personas tienen el derecho a una alimentación adecuada, suficiente y de calidad, estableciéndose además al Estado como garante de ese derecho.

Garantizar la seguridad alimentaria implica contar con un abasto suficiente de alimentos inocuos y nutritivos, lo que involucra la capacidad productiva y la distribución equitativa que permitan su disponibilidad y acceso. Para garantizar la disponibilidad de los productos alimenticios en los hogares, es importante que se

tenga en cuenta que existen varias formas de obtenerlos; una de ellas es mediante la producción propia de alimentos, que consiste en cultivar huertos familiares y criar animales para el autoconsumo. Esta forma de producción tiene muchas ventajas, ya que permite el acceso a alimentos frescos y saludables, reducir los costos de la alimentación y contribuir a la reducción del impacto ambiental de la producción industrial de alimentos a gran escala, ya que se pueden utilizar técnicas de cultivo ecológico y evitar el uso de pesticidas y fertilizantes químicos. Otra opción es el trueque, donde se intercambian alimentos por otros bienes o servicios. Consecuentemente, otra opción son las transferencias, como las ayudas gubernamentales o de Organizaciones No Gubernamentales. Sin embargo, si ninguna de estas opciones es viable, la compra de alimentos en el mercado es la única alternativa. Por lo tanto, es fundamental que los hogares cuenten con ingresos suficientes para adquirirlos. La falta de ingresos puede llevar a una situación de inseguridad alimentaria, donde los hogares no tienen acceso a una variedad de alimentos suficientes y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimentarias.

Para medir la inseguridad alimentaria en México, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) utiliza la metodología de la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA). Esta medición se compone de una escala de varias preguntas, por medio de la cual se capta la percepción y experiencias de hambre en los hogares, en torno a “su vulnerabilidad económica ante la falta de recursos para acceder a la cantidad y calidad necesarias de los alimentos que constituyen su dieta” (CONEVAL, 2010).

Aplicando la metodología anterior, la información del CONEVAL (2022) señala que, durante el periodo 2020-2022, la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad presentó una reducción de 4.30%. Sin embargo, aun cuando el indicador ha mejorado más de 33% de la población continúa padeciendo algún grado de inseguridad alimentaria

Esta investigación, procura contribuir a la generación de mayor información sobre el tema y sugerir hacia dónde deberían de encaminarse las políticas públicas; por ello, la presente investigación tiene como objetivo, Identificar, describir y analizar el impacto de la desigualdad entre las localidades urbanas y rurales a partir del acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, analizando la situación actual de los hogares del ejido Providencia del municipio de Saltillo, Coahuila. Por tanto, se contrastan las siguientes hipótesis; por una parte, las personas que se encuentran en situación de pobreza y que además se localizan en localidades rurales perciben mayor desigualdad para el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad y por otra parte, las localidades rurales del municipio de Saltillo padecen una mayor desigualdad en comparación con la población urbana lo que provoca mayores dificultades para la población rural en cuanto al acceso de alimentos nutritivos y de calidad. A fin de corroborar las hipótesis, se utilizó información por el CONEVAL con base al Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del (MEC- del MCS- ENIGH 2020) y se diseñó un cuestionario ampliado bajo la metodología de la EMSA, en la cual se adicionaron preguntas con el propósito de obtener una mayor precisión.

La presente investigación se integra por cinco capítulos. En el primero se presentan los antecedentes, el problema, los objetivos e hipótesis de investigación, así como los métodos, técnicas e instrumentos, a fin de recolectar, procesar y analizar la información indispensable, con el propósito de comprobar la hipótesis desarrollada en esta investigación; el segundo contextualiza el fenómeno de la inseguridad alimentaria en el ejido Providencia, considerando las características territoriales, sociales y económicas. El tercero describe el marco teórico que fundamenta la investigación, el cual aborda temas relacionados con la desigualdad, la seguridad alimentaria entre otros. En el cuarto se exponen los resultados y el análisis de los datos obtenidos en la encuesta. Por último, se incluye un capítulo que contiene las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación.

## CAPITULO 1

### MARCO METODOLÓGICO

#### 1.1 Antecedentes y justificación

La carencia de seguridad alimentaria es sin lugar a dudas una expresión de la desigualdad imperante en el mundo, en particular en México. La seguridad alimentaria ha sido definida por la FAO, desde la Cumbre Mundial de Alimentación (1996), como un objetivo común a lograr: que tanto a nivel personal, de hogar, nación y global, “... *todas las personas tienen acceso físico y económico en todo momento a una suficiente cantidad y variedad de alimentos seguros, inocuos, nutritivos y de calidad, a fin de satisfacer las necesidades alimenticias y sus preferencias, con el propósito de llevar una vida activa y sana...*” Sin embargo, cada vez existe una mayor brecha de desigualdad entre la sociedad para lograr la seguridad alimentaria, debido a que la carencia de acceso a los alimentos subsiste afectando primordialmente a los grupos más vulnerables de la población.

Los acontecimientos económicos por lo general terminan por afectar la seguridad alimentaria y la nutrición, no solo en función del nivel de pobreza por ingresos, sino también en función de la existencia de desigualdades en su distribución y en el acceso a servicios y activos básicos, muchas de las cuales son resultado de la exclusión social y la marginación de algunos grupos, especialmente los más vulnerables, donde la desigualdad es mayor, la desaceleración y el debilitamiento de la economía tienen un efecto desproporcionado en la seguridad alimentaria y la nutrición de las poblaciones de ingresos más bajos.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. 2019. El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2019. Protegerse frente a la desaceleración y el debilitamiento de la economía. Roma, FAO.

Según el Estudio Diagnóstico del Derecho a la Alimentación Nutritiva y de Calidad presentado por CONEVAL (2018), a menor ingreso, la inseguridad alimentaria severa y moderada tiende a aumentar, es decir, **existe una relación inversa entre ingreso y carencia por acceso a la alimentación**, por lo que, las personas que perciben ingresos más bajos utilizan una proporción significativamente mayor de sus recursos para alimentarse que aquellos en los deciles más altos, sin que ello garantice que se trate de una alimentación adecuada, además de poner en riesgo la satisfacción de otras necesidades como la atención de su salud, educación y otras. El derecho a la alimentación implica que se debe tener acceso a una alimentación adecuada, que no implique tener que sacrificar la satisfacción de otras necesidades básicas o derechos (CONEVAL, 2018).

La seguridad alimentaria es un fenómeno de alta complejidad que está ligado directamente con el derecho humano a la alimentación establecido en el artículo 25° de la Declaración Universal de Derechos Humanos (UDH), así mismo, el Gobierno Mexicano instituye una garantía constitucional en el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM). De igual forma, la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) y la Ley General de Salud del estado de Coahuila (LGDSEE), son otros de los instrumentos jurídicos que posicionan a este derecho como una prioridad.

Con base a lo establecido en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996, existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimentarias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana (FAO, 1996).

A partir de esta definición, en dicha Cumbre se identificaron cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria:

**La disponibilidad física de alimentos;**

**El acceso económico y físico a los alimentos;**

**La utilización de los alimentos, y;**

**La estabilidad en el tiempo de las tres dimensiones anteriores.**

Cuando un hogar carece de alguna de las cuatro dimensiones aun por un breve periodo, se considerará en un estado de inseguridad alimentaria. El hambre y la desnutrición privan a las personas de los recursos más valiosos que poseen: la energía y la salud. Las personas que padecen inseguridad alimentaria pueden verse en mayores dificultades para desarrollar plenamente sus habilidades. Es por ello, que se considera que la vulnerabilidad y la pobreza son aspectos que deben ser considerados como un eje fundamental de la búsqueda de la seguridad alimentaria y la justicia social.

A nivel mundial, así como en México, diversas instituciones se han enfocado en realizar mediciones de la inseguridad alimentaria con el propósito de determinar la cantidad de personas afectadas a nivel moderado o grave, de manera que se puedan reducir la inseguridad alimentaria. Por lo que, instituciones como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), La Organización Mundial de la Salud (OMS), El Programa Mundial de Alimentos (PMA) y El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2022) determinaron que, en el año 2021, un 29,3% de la población mundial (2 300 millones de personas) padecía inseguridad alimentaria moderada y un 11,7% (923,7 millones de personas), inseguridad alimentaria grave.

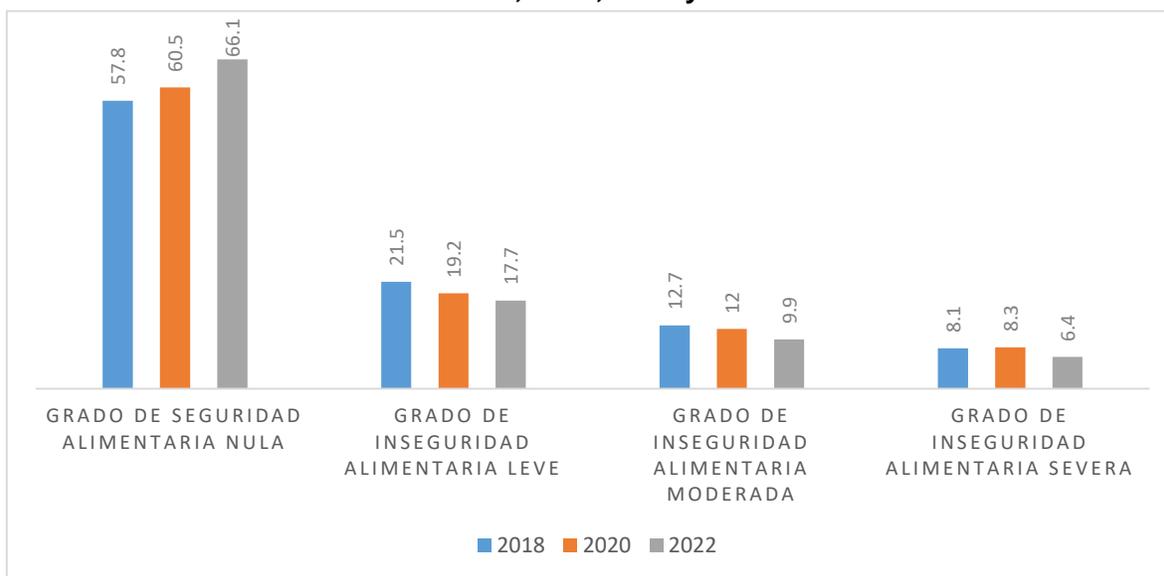
En el caso de México, el 20 de enero de 2004, con la promulgación de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), se dispuso la creación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), que es el encargado de establecer lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza en el territorio mexicano a partir de un enfoque de derechos. Dentro de la medición multidimensional de la pobreza realizada por el CONEVAL, se encuentra la dimensión de “acceso a la alimentación” cuya interpretación se da a partir de una escala de seguridad alimentaria propuesta por Pérez-Escamilla y sus colaboradores<sup>2</sup> (CONEVAL, 2009), a partir de la cual se construye la carencia por acceso a la alimentación.

Como se observa en la gráfica 1, del total de la población en México, entre 2020 y 2022, los indicadores de inseguridad alimentaria leve, moderada y severa presentaron diferencias negativas; de 3.8, 2.8 y 1.7 puntos porcentuales, respectivamente. Como complemento a este comportamiento, el indicador de seguridad alimentaria presentó un cambio positivo con respecto a 2020, donde el porcentaje de personas con seguridad alimentaria pasó de 57.8% a 66.1%. Finalmente, se destaca que el porcentaje de personas con limitación en el consumo de alimentos se mantiene en 3.5%, dato similar al reportado desde 2018. Lo anterior muestra que, si bien se mejoró la seguridad alimentaria en general, la inseguridad alimentaria grave aumentó y con ello la vulnerabilidad de quienes tienen más dificultades para asegurar una alimentación sana.

---

<sup>2</sup> Dicha escala va de negativo a positivo, de inseguridad alimentaria severa a seguridad alimentaria. Así, para este indicador solo se toma como carencia por acceso a la alimentación aquellas personas que presenten un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo.

**Gráfica 1. Porcentaje de personas según su nivel de Seguridad Alimentaria, México, 2018, 2020 y 2022.**



Fuente: elaboración propia con información obtenida por el CONEVAL con base en la ENIGH 2023 reportada por INEGI.

Así mismo, el CONEVAL implementó la misma metodología para el estado de Coahuila, determinando el porcentaje de la población en hogares con carencia con acceso a la alimentación en el año 2020 es de 15.2% que en términos absolutos equivale a 477, 630 mil personas, es decir; 7 puntos porcentuales menor que el porcentaje nacional.

Ese mismo año, el estado ocupó el lugar 27 entre las 32 entidades federativas por sus niveles en esta carencia.<sup>3</sup> Por otra parte, para el caso de la estimación de la carencia a escala municipal el CONEVAL realizó la estimación a partir de un modelo de regresión logística, ya que el cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020 no cuenta con las preguntas necesarias para obtener los niveles de seguridad alimentaria. El CONEVAL con base al modelo antes mencionado, para el caso del municipio de Saltillo, estableció en el año 2020, el

<sup>3</sup> Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2022. Ciudad de México: CONEVAL, 2022.

11.1%, que en términos absolutos equivale a 96,884 mil personas en hogares con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.

Es importante mencionar que las metodologías descritas anteriormente tienen como enfoque principal la percepción a nivel federal, estatal, pero para el caso de los municipios el CONEVAL realiza una estimación a través de modelos, lo que incide que al conjuntar los datos de la población urbana-rural estos se promedian, obteniendo como resultado un porcentaje mínimo indicando que son pocas las personas afectadas por esta carencia. Así mismo, al desagregar los datos, no es posible determinar exactamente la situación de la población que se localiza en áreas rurales donde la mayoría de los casos se encuentran en situación de marginación afectando el bienestar social de estas.

El propósito de esta investigación es analizar el caso del ejido Providencia, para determinar la situación real en cuanto al nivel de seguridad alimentaria respecto al promedio del municipio de Saltillo a fin de identificar si existe desigualdad entre el sector rural y urbano. Además comprobar con las estimaciones que implementa el CONEVAL, si existe alguna diferencia significativa entre realizar una estimación con base a un modelo o si es necesario que las instituciones realicen las estimaciones con base a recolección de datos de campo en todas las localidades y más aun las que se encuentran en situación de marginación, ya que de esta manera se tendrá una percepción significativa y permitirá tener una visión real en cuanto a la carencia de alimentos permitiendo que las instituciones pertinentes tomen decisiones oportunas que les permitan abatir la inseguridad alimentaria de la población en general, no importando el territorio donde se localicen.

## 1.2 Planteamiento del problema

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) ha incorporado el derecho a la alimentación que promueven los organismos internacionales, como la FAO, a las garantías individuales, dispuesto en el artículo 4°, que establece el derecho de todos los niños a satisfacer sus necesidades de alimentación (CONEVAL, 2014). Otra disposición constitucional relacionada con este derecho se encuentra en el artículo 2°, donde se establece que las autoridades de los tres órdenes de gobierno tienen la obligación de “apoyar la nutrición de los indígenas mediante programas de alimentación, en especial para la población infantil”. En esta disposición se hace expresa que la responsabilidad recae en el Estado, no en los individuos, como los familiares de los niños (DOF, 2017a).

Así, el Estado mexicano agrega esta parte sobre la medición de la seguridad alimentaria, con base en la solicitud de organismos internacionales y de los acuerdos firmados, a su metodología de medición de la pobreza multidimensional como una manera de estimar la carencia del acceso a los alimentos a nivel hogar, mediante la estimación del componente alimentario de la Escala de Seguridad Alimentaria asociada a las experiencias de hambre.

Esta escala, como indica CONEVAL (2014), considera que la inseguridad alimentaria se presenta en los hogares, con mayores y menores de edad, cuando por falta de dinero o recursos al menos un integrante del hogar no tuvo una alimentación variada, dejó de desayunar, comer o cenar, comió menos de lo que se debería haber comido; se quedó sin comida; sintió hambre, pero no comió; o hizo solo una comida al día o dejó de comer durante todo el día. La característica multidimensional que capture cada uno de los conceptos asociados a ella. Sin embargo, los grupos poblacionales a los que afecta, pero sobre todo para evaluar la ejecución y los efectos de las políticas públicas destinadas a atender esta problemática. La medición de dicha metodología, asociada directamente con las

dimensiones del acceso y la disponibilidad de los alimentos, se centra, como se mencionó, en la percepción que tienen los individuos sobre situaciones de experiencias de hambre relacionadas con su alimentación.

Con base a lo anterior, se considera que el enfoque con el que se analiza y se mide la seguridad alimentaria es parcial, pues no se consideran los elementos físicos del acceso a los alimentos ni la disponibilidad o sostenibilidad de los mismos (una de las principales dimensiones necesarias para alcanzar la seguridad alimentaria): genera una percepción sesgada de la realidad, afectando las políticas públicas implementadas en el combate de este fenómeno alimentario y limitando el ejercicio del derecho a la alimentación de municipios realmente pobres que fueron excluidos

De acuerdo con el CONEVAL, el porcentaje de la población en hogares con carencia con acceso a la alimentación del municipio de Saltillo arrojan resultados favorables respecto a otros municipios del estado de Coahuila, sin embargo, al desagregar los datos de las 305 localidades que lo integran, no es claramente visible la situación de la población que reside en cada una de ellas, debido a que se realiza un promedio entre el área rural y urbano.

Al respecto, la Ley para el Desarrollo Social del Estado de Coahuila de Zaragoza (Periódico Oficial del estado de Coahuila, 26-12-2017) en el artículo 66, establece que "...se deben impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural que apoyen al desarrollo del estado y que estén enfocadas a corregir disparidades de desarrollo regional, a través de la atención en las áreas de mayor rezago en el ejercicio de los derechos para impulsar el bienestar social de la población..."

Es por ello, que la medición de la pobreza multidimensional en el ámbito urbano-rural requiere identificar las condiciones de la población en contextos territoriales más específicos, es decir, más allá de la dimensión demográfica, en zonas determinadas, en la cual son sujetas de múltiples interacciones de fenómenos económicos, geográficos, naturales, históricos o culturales.

Al identificar y analizar estos entornos desde un enfoque territorial, proporciona elementos para focalizar acciones y apoyar en la disminución de la desigualdad para mejorar el desarrollo nutricional de individuos donde la mayoría de los casos presentan una mayor dificultad en cuanto el acceso y disponibilidad de los alimentos

Realizar una medición a nivel local (en este caso, el ejido Providencia), permite conocer la situación que presentan la población rural con la intención de diseñar mejores políticas públicas enfocadas para mejorar el desarrollo nutricional de individuos donde la mayoría de los casos presentan desigualdades en cuanto el acceso y disponibilidad de los alimentos causando una alimentación de baja calidad

Por lo tanto, este documento tiene como enfoque centrado en las personas más afectadas por el hambre y la malnutrición con base al contexto territorial urbano-rural del municipio de Saltillo, Coahuila. Para alcanzarlo, se propone una nueva tipología de municipios rurales con base en múltiples dimensiones que, en conjunto, apoyen el análisis de las características de la población que habita en ellos y sirvan de contexto en el marco de los programas y políticas encaminadas a la población que habita en el medio rural.

### **1.3 Pregunta de investigación**

¿Cuál es el impacto de la desigualdad en el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad entre los hogares rurales y urbanos?

### **1.4 Objetivos**

#### **1.4.1 *Objetivo general***

Identificar, describir y analizar el impacto de la desigualdad entre las localidades urbanas y rurales a partir del acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, analizando la situación actual de los hogares del ejido Providencia del municipio de Saltillo, Coahuila.

#### **1.4.2 *Objetivos específicos***

- Realizar una aproximación que permita comparar los niveles de desigualdad entre los hogares urbanos y rurales del municipio de Saltillo.
- Inferir los impactos de la desigualdad en la seguridad alimentaria en las localidades rurales.
- Medir el nivel de seguridad alimentaria de los hogares del ejido Providencia a través la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA).
- Contrastar el nivel de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad de los hogares del ejido Providencia versus los hogares del municipio de Saltillo.

## **1.5 Hipótesis**

- Las personas que se encuentran en situación de pobreza y que además se localizan en localidades rurales perciben mayor desigualdad para el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.
- Las localidades rurales del municipio de Saltillo padecen una mayor desigualdad en comparación con la población urbana lo que provoca mayores dificultades para la población rural en cuanto al acceso de alimentos nutritivos y de calidad.

## **1.6 Metodología de la investigación**

En el siguiente apartado se presenta la metodología de la presente investigación que tiene como propósito; ***identificar, describir y analizar el impacto de la desigualdad a partir del acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en los hogares del ejido Providencia del municipio de Saltillo, Coahuila.*** De igual forma se presentan los métodos, técnicas e instrumentos, a fin de recolectar, procesar y analizar la información indispensable, con el propósito de comprobar la hipótesis desarrollada en esta investigación. La metodología para llevar a cabo la investigación, al igual que la determinación de la muestra, se describe a continuación.

### **1.6.1 *Diseño metodológico***

La investigación correspondió a un estudio de diseño no experimental, dado que, las variables independientes acontecen sin que se tenga control sobre ellas, además es a nivel correlacional ya que se analiza la correlación entre las variables, así mismo, es de tipo transversal porque la información y los datos recabados se realizaron en un momento específico, además con características de interpretación cuantitativa y cuantitativa, porque cuantifica los datos con un análisis estadístico y también obtiene información subjetiva de lo que las personas piensan, sienten e interpretan, con base al método inductivo- deductivo porque va de lo particular a lo general, considerando la experiencia de la realidad y la observación, para llegar a la construcción nuevos conocimientos; deductiva porque a partir de la teoría general en que se basa el estudio, puede inferir la situación de los datos obtenidos para un contexto particular.

### **1.6.2 *Diseño y tamaño de la muestra***

El diseño muestra para el levantamiento de la información de los hogares, se hizo mediante el método de Muestreo Aleatorio Simple (MAS), considerando que cada

elemento de la población tiene una probabilidad de selección igual y conocida. La muestra se extrae del marco de muestreo usando el procedimiento aleatorio (Malhotra, 2008).

Con el fin de precisar el método de muestreo, se consideró un nivel de confianza (Z) del 95%, 5% de margen de error (E) y el nivel de probabilidad de éxito (P) en 50%. Además, se deberá tomar como referencia el número total de hogares del ejido Providencia, dato que se obtiene del censo de población y vivienda del año 2020.

Al conocer estos datos, la muestra se determinó como una población finita con la siguiente fórmula (Malhotra, 2008):

$$n = \frac{NZ^2(1 - P)}{D^2(N - 1) + Z^2P(1 - P)}$$

Dónde:

n= Valor total de la muestra

N= Total de hogares = 141

P= Nivel de probabilidad = 0.50

Z=Nivel de confianza = 1.96

D=Margen de error =0.05

Al sustituir la fórmula con los datos, dio como resultado lo siguiente:

$$n = \frac{((141)(1.96^2)(1 - 0.50))}{((0.05^2)(141 - 1) + ((1.96^2)(0.50)(1 - 0.50))}$$

$$n = \frac{(141)(3.84)(0.25)}{((0.0025^2)(141 - 1) + ((3.84)(0.50)(1 - 0.50))}$$

$$n = \frac{(135.4164)}{(1.3104)}$$

$$n = 103.33$$

Como se resultado se obtuvo una muestra estimada de 103 hogares, que representa el 73% del total de hogares del ejido Providencia según el censo de población y vivienda, 2020. Con el propósito de enriquecer la información obtenida de las encuestas se consideraron criterios de inclusión de los entrevistados, los cuales fueron: ser mayor de 18 años de edad, residir de forma permanente en el ejido y acceder de forma voluntaria a la participación en el estudio. Por otro lado, para corroborar la viabilidad estadística del instrumento se levantó una prueba piloto y sus resultados corroboraron la validez y factibilidad de la encuesta.

### **1.6.3 Instrumento y técnicas de información**

El instrumento de medición (Anexo 1) de elaboración propia constó de un cuestionario estructurado el cual será complementado con la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA) con el propósito de realizar inferencias estadísticas sobre las dimensiones y variables, sino también para identificar su interacción, y evaluar la seguridad alimentaria del sector rural, específicamente el ejido Providencia.

El instrumento que se aplicó fue una encuesta en la que se incorporaron las 16 preguntas que establece la EMSA y 62 preguntas sobre; perfil del entrevistado, condiciones de equipamiento en los hogares para la elaboración de los alimentos, producción de alimentos en los hogares, consumo y lugar de compra de alimentos

y bebidas, así como el ingreso que destina en este rubro, además se incluyó un apartado en relación con las condiciones de salud en el hogar y el acceso a programas federales considerados relevantes para disminuir la inseguridad alimentaria. Permitiendo con ello tener un enfoque integral de las dimensiones de acceso económico y físico, disponibilidad física, utilización de los alimentos y estabilidad en el tiempo.

#### **1.6.4 Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA)**

En México, para estimar la pobreza multidimensional, el CONEVAL utiliza como instrumento, el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH). La evaluación del acceso al derecho a la alimentación se realiza por medio de la estimación del nivel de seguridad alimentaria en que se encuentran los hogares, la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA) es el instrumento usado para tal objetivo. Esta medición se compone de una escala de varias preguntas, por medio de la cual se capta la percepción tanto de preocupación como de problemas con la cantidad o calidad de la dieta en el hogar durante un periodo de referencia (CONEVAL, 2016).

El constructo teórico detrás de las preguntas de la escala supone que un choque negativo (como la pérdida de ingreso) produce preocupación en los integrantes de hogar, seguida de una reducción en la calidad de la dieta, una disminución de contenido calórico en los alimentos de los adultos y luego en niños, hasta llegar al hambre (definida como dejar de comer un día en el periodo de referencia de la escala) (Pérez et al., 2007). Entre las principales ventajas están las de medir el fenómeno directamente, tener validaciones psicométricas robustas y ser de bajo costo (Pérez, 2007). Sin embargo, entre las desventajas de esta metodología se encuentra que puede incorporar sesgos de “beneficio”, es decir, que los

entrevistados piensen que pueden obtener algún beneficio según las respuestas que den.

De acuerdo con (CONEVAL, 2016) los indicadores de inseguridad alimentaria contruidos a partir de la EMSA permiten clasificar a los hogares en cuatro posibles niveles: seguridad alimentaria e inseguridad alimentaria leve, severa o moderada. Los hogares que se consideran carentes por acceso a la alimentación son aquellos en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa. La escala de dieciséis preguntas, de respuesta dicotómica (Si/No), se conforma por dos apartados; por una parte, mide la severidad de la situación en adultos y del hogar en general y, por otra parte, evalúa la situación en los menores de 18 años. En tanto, el indicador de inseguridad alimentaria se construye tal como se ilustra en el cuadro 1.

**Cuadro 1. Construcción del indicador de Seguridad Alimentaria del MCS-ENIGH.**

Indicador	Nivel	Numérico	Afirmativas para hogares sin menores	Afirmativas para hogares con menores
<b>Inseguridad alimentaria</b>	Seguridad Alimentaria	0	0	0
	Inseguridad Alimentaria Leve	1	1,2	1,3
	Inseguridad Alimentaria Moderada	2	3,4	4,7
	Inseguridad Alimentaria Severa	3	5,6	8,12

. Fuente: elaboración propia con base en la EMSA.

De ese modo, del indicador de inseguridad alimentaria se deriva el de carencia por acceso a la alimentación, cuya construcción se ilustra en el cuadro 2.

**Cuadro 2. Construcción del indicador del acceso a la alimentación nutritiva y de calidad del MCS-ENIGH.**

Indicador	Nivel	Numérico	Valores de IA para hogares sin menores		Valores de IA para hogares con menores	
			Nivel	Numérico	Nivel	Numérico
Carencia alimentaria	Con carencia	1	Severa	3	Severa	3
			Moderada	2	Moderada	2
	Sin carencia	0	Leve	1	Leve	1
			Seguridad A	0	Seguridad A	0

Fuente: elaboración propia con base en la EMSA.

### **1.6.5 Aplicación del instrumento**

El instrumento se aplicó mediante técnica de entrevista para conocer y analizar la percepción de los hogares en torno al acceso físico y económico a los alimentos, al igual que, contrastar el grado de desigualdad entre el sector rural y urbano. De esta manera, se llevó a cabo en un periodo que comprendió del 20 al 30 de abril del año en curso. Antes de empezar a aplicar la encuesta se informó al entrevistado que su aportación sería de valiosa importancia, anónima y totalmente confidencial para fines y usos exclusivamente académicos.

### **1.6.6 Procesamiento y análisis de datos**

Con el fin de realizar el cálculo de indicadores, es necesario contar con una base de datos debidamente estructurada que concentre y organice la información

emitida por los encuestados, para que de esta manera se faciliten los cálculos correspondientes.

Por consiguiente, se construyó una base de base de datos en Microsoft Excel, en la cual se capturo la información previamente obtenida en la aplicación de las encuestas, posteriormente se realizaron los cálculos estableciendo ligas entre las diferentes hojas de cálculo, de tal forma que los valores se actualizarán de manera automática en caso de algún cambio.

## CAPITULO 2

### MARCO REGIONAL

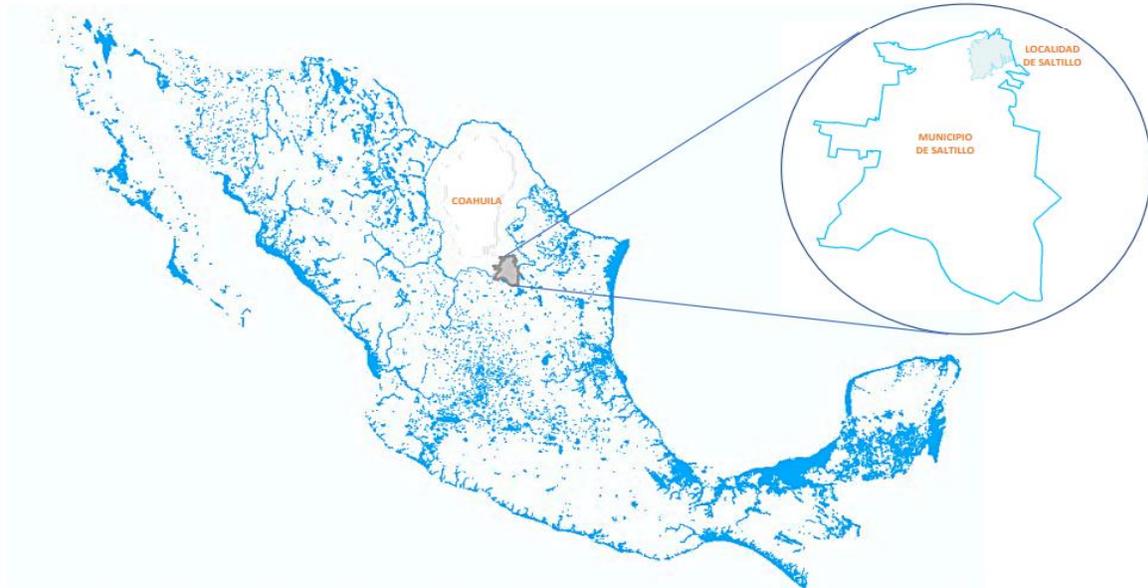
El propósito de este apartado es contextualizar el fenómeno de la inseguridad alimentaria en el ejido Providencia, considerando las características territoriales, sociales y económicas afines al desarrollo del trabajo de investigación.

#### 2.1. Aspectos generales

El municipio de Saltillo se encuentra localizado en el extremo sureste del estado de Coahuila de Zaragoza, cuyas coordenadas geográficas son (INEGI, 2020): 25°25'18'' latitud norte y 100° 59' 59" longitud oeste y su altitud fluctúa entre un máximo de 2 000 y un mínimo de 400 msnm; cuenta con una extensión territorial de 5,619.6 kilómetros cuadrados que representan el 3.7% del territorio estatal.

Colinda al norte con el municipio de Ramos Arizpe, al sur con los estados de San Luis Potosí y Zacatecas, al sureste y oeste con el municipio de Parras, al este con Arteaga y con el estado de Nuevo León.

**Figura 1. Mapa del municipio de Saltillo, Coahuila.**



Fuente: Instituto Municipal de Planeación Saltillo (IMPLAM, 2022)

De acuerdo con (INEGI, 2020), el municipio de Saltillo comprende un total de 305 localidades, en la cual la localidad de Saltillo se puede considerar como urbana, debido a que ahí se concentra el 98.24% de la población es decir 864,431 habitantes, lo que conlleva que el 1.76% pertenezca al resto de las localidades.

Según el Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA) de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano<sup>4</sup> (SEDATU), el municipio cuenta con 82 núcleos agrarios certificados de tipo ejido, en una superficie total de 344,695.060465 *km*<sup>2</sup>. En este sentido se comprende, que el área de estudio de la siguiente investigación corresponde al núcleo agrario 55 que tiene por nombre Providencia.

El ejido Providencia está situado a una distancia de a 27.7 kilómetros al suroeste de Saltillo, entre las coordenadas geográficas 25°14'32.28'' latitud norte y -101°10'43.15'' longitud. oeste a una altura de 1858 msnm. Colinda al norte con el ejido San José de la Joya; al sur con el ejido Agua Nueva; al este con la pequeña propiedad el Padrino; al oeste con el ejido San Juan de la Vaquería; al noroeste con la pequeña propiedad El Roble y El Padrino; al noroeste con la pequeña propiedad El Sufridero y el ejido San Juan de la Vaquería.

Para llegar al ejido desde la cabecera municipal de Saltillo, la única vía que se utiliza es la carretera federal N°54, en su tramo Saltillo-Concepción del Oro, desplazándose aproximadamente 18 kilómetros, hasta llegar al entronque con la carretera estatal Saltillo - General Cepeda.

---

<sup>4</sup> <https://phina.ran.gob.mx/index.php>



(octubre-abril) muestran una escasez de lluvias, considerándose una limitante para la producción agrícola de temporal de la región.

### **2.3. Geología**

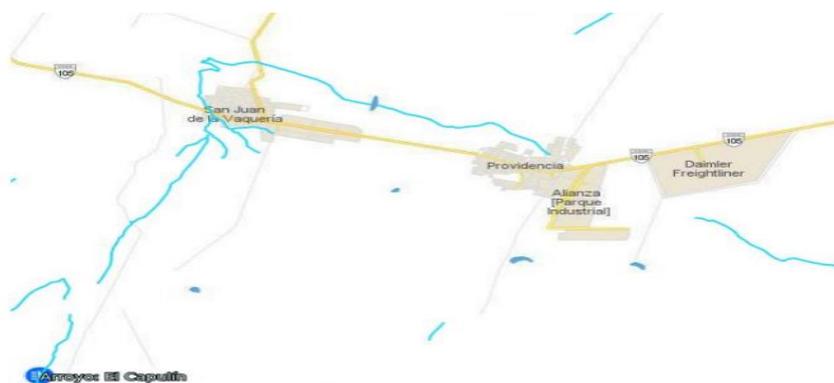
La región suroeste del estado de Coahuila se caracteriza por su complejidad litológica y forma parte de un conjunto de sierras menores de estratos plegados, conformados de antiguas rocas marinas propias de los periodos cretácico y cuaternario, siendo las rocas predominantes las calizas, seguidas por las areniscas y rocas arcillosas (INEGI. Síntesis geográfica de Coahuila. 1983).

Además, la zona donde se localiza el área de estudio, es identificado por las formas de relieve y responden al patrón de deformación existente. su origen geológico corresponde a aluvial, por lo que presenta una litología de aluviones antiguos. las rocas presentes tienen origen geológico sedimentario marino, consistentes en calizas correspondientes al periodo cretácico inferior de la era del mesozoico.

### **2.4. Hidrografía**

Cabe destacar que, en el área de estudio, no existen cuerpos de agua de tipo lítico, La hidrografía, en este caso está representada por corrientes de régimen intermitente (escurrimientos superficiales) que acarrear agua solo en el periodo de lluvias. Por otra parte, la presencia de la vegetación permite la sedimentación de los materiales, así mismo provoca que los parámetros de infiltración del agua de lluvia sean aceptables, disminuyéndose en consecuencia el flujo superficial y el transporte de materiales.

**Figura 3. Hidrografía superficial del ejido Providencia, Saltillo, Coahuila.**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2021).

## **2.5. Fisiografía**

Acorde con Rzedowski, en su estudio de la vegetación de México (1978), en el territorio convergen floras de dos reinos: el *Holártico* y el *Neotropical*, integradas en dos regiones donde se agrupan 17 provincias florísticas.

El área de estudio se localiza en la provincia florística de la Sierra Madre Oriental, predominando en general las rocas calizas en donde se presentan bosques de pinos y algunas otras comunidades como; el *Matorral submontano*. (Rzedowski, 1978).

## **2.6. Medio ambiente y recursos naturales**

### **Flora**

Mediante información recabada a través del transecto de campo, se afianza que en el ejido se encuentran especies vegetales como; pino (*Pinus cembroides*), palma (*Yucca carnerosana*), sotol (*Dasyllirion cedrosanum*), lechuguilla (*Agave lechuguilla*), nopal (*Opuntia spp*) y zacates (*Spp*).

### **Fauna**

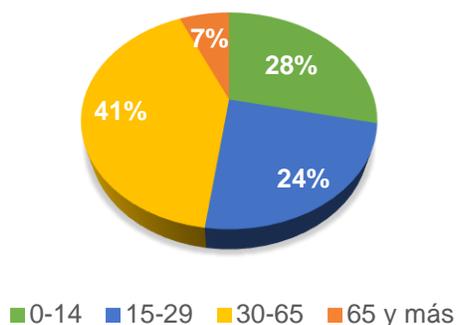
De igual manera, se cuenta con la presencia de especies silvestres como; zorrillo listado (*Mephitis macroura*), conejo (*Sylvilagus audubonii*), zorra gris (*Urocyon cinereoargenteus*), venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), puma (*Felis concolor*), gato montés (*Linx rufus*), paloma huilota (*Zenaida macroura*), codorniz

escamosa (*Callipepla squamata*), paloma alas blancas (*Zenaida asiática*), aguililla rojinegra (*Parabuteo unicinctus*), halcón cernícalo (*Falco sparverius*), gavilán pechirrufo menor (*Accipiter striatus*) y víbora de cascabel (*Crotalus atrox*).

## 2.7. Demografía

Según los datos obtenidos por el Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020) el ejido cuenta con una población total estimada de 533 habitantes, de ellos 259 (48.59%) son mujeres y 274 (51.41%) hombres. Estas cifras representan una relación de 105 hombres por cada 100 mujeres. Por otra parte, la población menor de 15 años de edad representa 28% del total, mientras que, del grupo de 15 a 64 años constituye 65% y la población en edad avanzada conforma 7%.

**Gráfica 2. Población total por rango de edad del ejido Providencia, Saltillo, Coahuila.**



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI 2020.

## 2.8. Discapacidad

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020) el 2.06% del total de los habitantes en el ejido sufre alguna discapacidad, lo que significa que 9

individuo tenga limitación para ver a usando lentes, así mismo 2 personas declararon tener algún problema o dificultad para caminar, moverse, subir o bajar.

## **2.9. Educación**

La localidad de Providencia cuenta con dos planteles educativos, por una parte, el nivel de educación preescolar que es proporcionado por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y, por otro lado, el nivel de educación de primaria la cual corresponde a la Secretaría de Educación Pública (SEP).

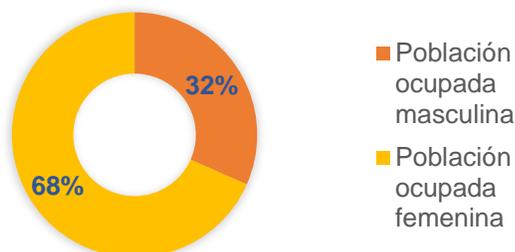
De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020) registra que en el ejido 16.21% de las niñas y los niños de 6 a 14 años, asisten a la escuela. El grado promedio de escolaridad de la población del ejido es de 8.3, teniendo valores promedio de 8.43 para los hombres y de 8.17 para las mujeres, lo que significa que la diferencia por sexo es de 0.2 años (Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2020).

## **2.10. Actividades económicas**

Acorde con, el Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020) se captó información del sector de actividad económica donde labora la población ocupada, teniendo como resultado que solo el 43% de la población se encuentra económicamente activa.

Por otra parte. al desagregar la información por género, se registra una menor participación de las mujeres con 32% en comparación con el 68% de los hombres.

**Gráfica 3. Porcentaje de la población ocupada masculina y femenina del ejido  
Providencia, Saltillo, Coahuila.**

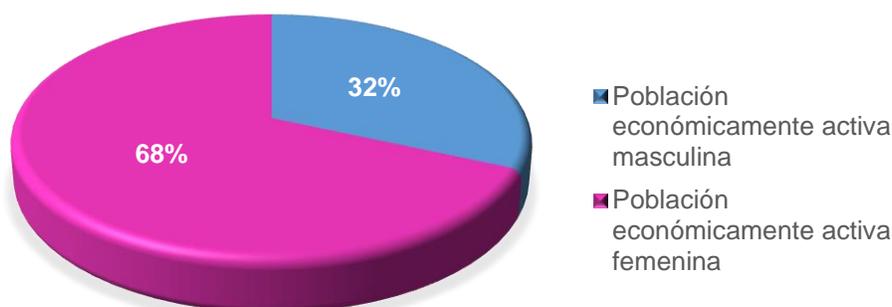


Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI 2020.

En dicho periodo, se estima que, más de la mitad de los ocupados, participan en actividades del sector secundario de la economía, con una proporción ascendente, en cambio, la mayor reducción se produce en el sector agropecuario, debido a que el campesino solo puede trabajar en sus tierras por 4 meses, que es lo que dura un ciclo productivo, causando que solo se cultive una vez por año. La producción de estos depende del comportamiento de las lluvias y de la capacidad del suelo para captar el agua, sin embargo, se ven afectados por escasez y/o retraso de las lluvias y en ocasiones por exceso de agua, provocando que los rendimientos en la producción no sean los esperados respecto a cantidad y calidad. Así mismo, otras de las causas, es la falta de apoyo para la agricultura por parte de una institución pública, aunado al constante incremento en los costos de producción.

Por otra parte, al desagregar la información por género, se registra una menor participación de las mujeres con 32% en comparación con el 68% de los hombres.

**Gráfica 4. Porcentaje de la población económicamente activa masculina y femenina del ejido Providencia, Saltillo, Coahuila.**



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI 2020.

### **2.11. Servicios de salud**

La atención a la salud es uno de los componentes básicos de las condiciones de bienestar de la población de cualquier país. Con base a la información del Cuestionario Básico del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020) 428 habitantes se encuentran afiliadas a organizaciones de servicios del cuidado de la salud, de ellos, 387 se encuentran afiliadas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 31 al Sistema de Protección en Salud (Seguro Popular) y 9 al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE e ISSSTE estatal).

### **2.12. Situación conyugal**

La información sobre la situación conyugal de la población de 12 años y más de edad, permite conocer si las personas permanecen solteras, se encuentran casadas, viven en unión libre, son viudas o si han disuelto su unión por separación o divorcio. De acuerdo con la información captada en los cuestionarios básicos de

los Censos de Población y Vivienda (INEGI, 2020) la proporción de la población que se encuentra casada es del 49%, seguido por las personas solteras o que nunca han estado unida con otra es de 22% y por último con 6% personas que ya estuvieron unidas a otra, pero se separaron.

### **2.13. Religión**

En México, existen iglesias y grupos religiosos con soporte legal bajo el artículo 6 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público que entró en vigor en 1992; dicho artículo reconoce a las asociaciones religiosas, una vez que han sido registradas por la Secretaría de Gobernación (SEGOB).

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020) en el ejido existen dos ideologías religiosas, por una parte; la religión católica se considera predominante con el 83.67%, la celebración de la ceremonia se realiza todos los domingos a las 9:00 am en la iglesia ubicada en la misma localidad, por otra parte, el 15.13% corresponde a protestantes/cristianos evangélicos, los cuales realizan cultos cada jueves a las 6:00 pm y los domingo a las 8:00 am, además de otras actividades de inclusión social.

### **2.14. Vivienda**

Con base al Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020), el ejido cuenta con un total de 141 hogares, de ellos el 84.39% tienen jefatura masculina y el 15.60% tienen como referencia jefatura femenina.

En cuanto a la tenencia de la vivienda, se contabilizaron 279 de las cuales 141 están habitadas, con un promedio de ocupantes de 3.78%. Del total de las viviendas habitadas, el 140 dispone de energía eléctrica, 135 tienen disponibilidad de agua entubada dentro de la vivienda, o fuera de la vivienda, pero dentro del terreno, 139 tienen drenaje conectado a la red pública o fosa séptica, 133 tienen refrigerador,

118 cuenta con lavadora, 74 tiene horno de microondas, 92 tienen automóvil o camioneta, 5 cuentan con motocicleta, 17 tiene bicicleta, 66 tienen radio, 130 tiene televisión, 18 disponen de una computadora, 132 tienen línea telefónica fija y por último 14 cuentan con servicio de internet.

## **CAPITULO 3**

### **MARCO TEÓRICO**

El presente capítulo aborda temas relacionados con la desigualdad, la seguridad alimentaria, entre otros. Estos aspectos, en su conjunto, constituyen las referencias necesarias para enmarcar la hipótesis de la investigación.

#### **3.1 La desigualdad**

La desigualdad, casi sobre cualquier aspecto, despierta gran preocupación en la sociedad, el gobierno y en general, en el ser humano. Ya que se instituye una condición que, de forma automática, se relaciona con lo negativo. Por eso, la mayor parte de la literatura se ha enfocado en su medición.

Uno de los principales objetivos de la economía es acabar con la desigualdad a través de satisfacer las diferentes necesidades y así tener un mayor bienestar, debido a que afecta el consumo de los sectores marginados, el nivel de bienestar de la sociedad, y en general el desempeño económico de un país. La desigualdad se percibe como la disparidad en la distribución de oportunidades, es decir, la relación que existe entre un porcentaje de la población y su participación en los recursos generados o recibidos. Sin embargo, la proporción de riquezas es muy dispar, debido a que cada vez es mayor la brecha entre individuos ricos y pobres, al igual que, las oportunidades de unos y otros. Por lo tanto, se concentra el poder, la riqueza y los ingresos en un porcentaje reducido de individuos, mientras que, gran parte de la población sea excluida de los bienes y servicios básicos, lo que genera pobreza.

El análisis de la desigualdad como producto de las relaciones sociales, es un tema clásico de las ciencias sociales, abordados principalmente por los economistas Carlos Marx y Max Weber, así como el sociólogo Émile Durkheim y el antropólogo Marcel Mauss. En el cual Marx analizó la explotación como fruto de las relaciones de producción asimétricas entre los poseedores de los medios de producción y los

trabajadores, que constituyen la matriz básica de las desigualdades en las sociedades capitalista<sup>5</sup>. De acuerdo con Durkheim y Mauss, en su trabajo sobre las clasificaciones primitivas, la idea de que, por medio de símbolos, las sociedades y grupos establecen límites que definen conjuntos de relaciones. Así, al catalogar las cosas del mundo se crean entre ellas relaciones de inferioridad/superioridad y exclusión/inclusión, concisamente vinculadas con el orden social<sup>6</sup>. Por su parte Weber, los cierres sociales que permiten la exclusión y el acaparamiento de recursos y oportunidades, procesos que están ligados de manera directa con operaciones simbólicas que constituyen qué características se requieren para pertenecer a un grupo de status, al que se le ha estipulado cierta estimación social, positiva o negativa.<sup>7</sup>

La desigualdad de ingreso o desigualdad económica se origina, entre otros factores, porque los países tienden a experimentar ritmos de crecimiento diferentes, además de que este no es continuo ni en el tiempo ni en el espacio.

No obstante, el crecimiento económico positivo es el primordial objetivo de todos los países, en tanto que el crecimiento económico a largo plazo es la parte medular. Ahora bien, los países que experimentan tasas de crecimiento pequeñas, aun cuando ello no represente una mejora significativa, en un lapso mayor obtienen resultados positivos. Resulta crucial entender que esos pequeños cambios que se acumulan en el tiempo y que, esporádicamente, tienen un gran impacto en el desempeño de la economía son los que contribuyen a que los países sean cada

---

<sup>5</sup> Carlos Marx, *El capital: crítica de la economía política*, v. I, México, Fondo de Cultura Económica, 1974 (original, 1867).

<sup>6</sup> Emile Durkheim y Marcelle Mauss, "Sobre algunas formas primitivas de clasificación: contribución al estudio de las representaciones colectivas", en *Clasificaciones primitivas (y otros ensayos de antropología positiva)*, Barcelona, Ariel Antropología, 1996 (ed. original, 1903), pp. 23-103.

<sup>7</sup> Max Weber, *Economía y sociedad: ensayo de sociología comprensiva*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996 (ed. original, 1922).

vez más desarrollados. Cada mejora, por más mínima que sea, lleva a las economías en la dirección correcta. Estos pequeños cambios dan lugar a grandes diferencias económicas entre los países en el largo plazo. Lo que explica la formación de brechas y distancias económicas que con el paso del tiempo se consolidan, de tal forma que, con un análisis de crecimiento a largo plazo, no es complejo entender que existan diferencias tan marcadas entre los países.

Por otra parte, y de forma complementaria, la teoría del desarrollo gira en torno a una premisa general, la del crecimiento balanceado; es decir, el supuesto de que los sectores económicos crecerán simultáneamente a medida que un país se vuelve rico (Ray, 2010). Sin embargo, en países de desarrollo, principalmente, el crecimiento económico ha sido desigual, ya que, primero crece un sector, luego otro provocando que no todos se desarrollen rápido ni al mismo tiempo. Por tanto, lo que este argumento señala es que al mismo tiempo que se va generando el progreso y el desarrollo de los países, también se va dando una relativa concentración del ingreso, debido a los procesos sectoriales desiguales. El conflicto distribucional puede llegar a ser tan importante como para desincentivar el crecimiento (Persson y Tabellini, 1994).

Así mismo, se ha enfatizado en la posición teórica que se basa en la existencia de “sectores líderes”, los que en virtud de sus fuertes vínculos con otras actividades tienden a impulsar el resto de los sectores de la economía a través de una ruta de desarrollo. Esta idea ha sido muy trabajada en los modelos de insumo-producto. A partir del estudio Hirschman (1958). Mismo que han surgido diversas hipótesis, como los modelos de crecimiento bisectorial, el argumento de la composición de la demanda, el impacto del gasto público en el algún sector, el papel de los coeficientes de comercio intersectorial, etcétera.

Por otra parte, otra rama de la literatura se enfoca en la provisión de bienes públicos y su incidencia en la distribución del ingreso. Debido al peso que ha adquirido el sector público en la economía, el gobierno podría ser un determinante importante

en la desigualdad. De acuerdo con Hylland y Zeckhsuder (1979), Christiansen (1981) y Boadway y Keen (1993), muestran que cuando se aplica un impuesto óptimo, se hace una provisión apropiada de bienes públicos.

Como puede inferirse, existen varios tipos de desigualdad, lo que conlleva a generar diversas medidas de desigualdad, las cuales dependerán de las razones que se esgrimen para medirla. Por ejemplo, Kaplow (2005) distingue entre dos tipos de medidas de desigualdad: las normativas y las descriptivas. Dentro de las primeras se encuentran aquellas que están dirigidas a evaluar aspectos del bienestar social global. En el cual uno de los índices más sobresalientes de esta categoría es el de Atkinson. Mientras que las descriptivas son métodos cuantitativos cuyo propósito general es su uso en regresiones u ofrecer algún grado de cuantificación numérica de desigualdad. Algunos ejemplos, entre otras magnitudes de concentración y dispersión, son los más populares coeficientes de Gini y Theil. Sin embargo, Kaplow (2005) considera que estas técnicas son necesarias, pero también sugiere que su conveniencia y uso dependerán del contexto teórico y de la aplicación empírica que se desea analizar. No obstante, existen ciertas relaciones entre ambas categorías. Por ejemplo; Roberts (1980) propone una familia de funciones de bienestar consistentes con las comparaciones del índice Gini. Las medidas normativas por lo general se reducen a resultados que moldean una ordenación, es decir, llegan a establecer si la desigualdad es mayor o menor, pero la ordenación por si sola es de limitación práctica cuando se desea diseñar alguna política pública de carácter redistributivo, mientras que, las medidas descriptivas, pueden ser usadas como variables explicativas o dependientes para investigar qué tipo de relación funcional vincula a las variables con la desigualdad.

De acuerdo a lo anterior se puede concluir que la desigualdad, no solo se presenta en la disparidad de ingresos, sino también de oportunidades, en el cual los más afectados son las personas más pobres, lo que conlleva que la brecha entre las clases sociales cada vez sea más desigual. Así mismo, la riqueza solo se distribuye entre unos cuantos, ocasionando que estas personas tengan un cierto poder entre

la sociedad, el cual la mayoría de los casos lo utilizan para incrementar su bienestar y sobre todo para aprovecharse de los estratos más vulnerables.

Además, la desigualdad restringe el acceso a innumerables bienes y servicios básicos en las sociedades, ya sea por su nivel de ingresos o el territorio donde habitan. La discriminación va más allá del nivel socioeconómico de las personas, ya que, el tono de piel es un rasgo característico que incide que las personas que poseen un tono de piel claro, tienen mayores privilegios en contraste con los de tono de piel oscura.

### **3.2 Desigualdad y pobreza**

La desigualdad y pobreza son dos términos que son objeto de disputas sobre la realidad social y económica, que resultan, además, excluyentes.

La percepción de la pobreza desde finales del siglo XIX se ha centrado en tres conceptos clave. En primer lugar, se encuentra la idea de subsistencia que considera pobres a las familias que no alcanzan el mínimo necesario para satisfacer las necesidades físicas básicas del individuo. En los años setenta, esta definición comenzó a ser cuestionada al limitar las necesidades humanas a lo físico en lugar de lo social. Posteriormente, la noción de necesidades básicas comenzó a influir en la definición de pobreza, considerando los requisitos mínimos para el consumo privado (tales como alimentos y vivienda) y los servicios comunitarios esenciales (como el agua potable, saneamiento, transporte público, salud, educación e infraestructura cultural).

Según Hipólito Mendoza, Townsend menciona que, en la última parte del siglo XX, las ciencias sociales generan una nueva formulación del significado de pobreza: que es el de privación relativa. La relatividad se refiere aquí a los recursos y a las condiciones sociales y materiales, y atiende al fenómeno de creciente dinamismo de las sociedades modernas. Este fenómeno hace inconducente el limitarse a

estándares de pobreza estáticos previamente establecidos De este modo, mientras que la noción de pobreza absoluta marca una línea mínima requerida para la subsistencia, la idea de la pobreza relativa muestra que las necesidades de vida son fluctuantes, no fijas, se adaptan conforme a los procesos de transformación de la sociedad (Townsend, 2007).

Stezano señala que, existe un enfoque de la pobreza que ha estado ligado con la desigualdad desde una perspectiva que agrupa los derechos económicos, sociales y culturales. Autores como Sen (1999) y Nussbaum (2006) incorporaron en sus análisis esta vinculación existente entre pobreza y falta sistemática del ejercicio pleno de los derechos económicos, sociales y culturales. Esta conceptualización parte de asumir que la pobreza es una situación generada por acciones y omisiones de los Estados, y de los distintos agentes económicos y sociales del sistema social.

Así mismo, Stezano menciona que, el enfoque de la pobreza absoluta parte del supuesto de que las necesidades son independientes de la riqueza de los demás y el que no sean satisfechas revela una condición de pobreza en cualquier contexto. La pobreza absoluta se define sin referencia al contexto social o las normas, sino en términos de necesidades físicas simples de subsistencia, no sociales (Spicker, Álvarez y Gordon, 2007). En contraste, la visión de pobreza relativa supone que las necesidades surgen desde la comparación con los demás y que la pobreza depende del nivel general o promedio de riqueza (Feres y Mancero, 2001). El concepto de pobreza relativa la define en términos de su relación con los estándares que existen en la sociedad. Esto solía entenderse principalmente en términos de desigualdad (Spicker, Álvarez y Gordon, 2007), como un estándar que se aplica al segmento inferior de la distribución de ingreso (Roach y Roach, 1972).

Siguiendo con las pautas de Stezano, señala que, la pobreza relativa tiene dos elementos constitutivos definitorios. El primero alude a su definición social (Townsend, 1979), define la pobreza como una forma de privación relativa, es decir, como la insuficiencia o carestía (no como ausencia) en las dietas, servicios, normas y actividades comunes en la sociedad. De modo que, en tanto la pobreza depende de la riqueza general y esta no es constante en el tiempo, el estándar para identificar a los pobres requiere definirse según cierto nivel de ingreso (Boltvinik y Damián, 2020). Desde una perspectiva histórica, la pobreza ha sido ligada con el ingreso. Sin embargo, la delimitación y medición precisa del ingreso es compleja. Cuando los individuos carecen del ingreso y otros recursos para lograr las condiciones de vida que les permiten desempeñar sus papeles e involucrarse en relaciones y estatus socialmente reconocidos, pueden reconocerse en una situación de pobreza (Townsend, 2007; Nolan e Ive, 2011).

Lo dicho hasta aquí supone que, el concepto de pobreza existe una relación entre el ingreso y las necesidades básicas para determinar si una persona es pobre o no. Debido a que, la falta de recursos económicos imposibilita la adquisición de una canasta de bienes y servicios esenciales para vivir una vida mínimamente saludable. Sin embargo, autores como Amartya Sen y Martha Nussbaum, mencionan que ser pobre no se explica por no disponer de ingresos o bienes suficientes, si no que ser pobre es asociado por la privación de las capacidades, posibilidades y derechos básicos, lo que limita alcanzar un mínimo de realización vital del individuo.

### **3.3 Medición de la pobreza (capacidades y carencias)**

De acuerdo con Stezano, la diversidad conceptual sobre la pobreza, ha sido

acompañada de forma discontinua en estrategias de medición. Cada metodología adhiere cierta comprensión del fenómeno y dicha heterogeneidad conceptual y metodológica puede conducir a interpretaciones distintas sobre los niveles y tendencias de la pobreza (CEPAL, 2021). La primera gran distinción es entre los métodos basados en la insuficiencia de recursos económicos (ingreso o consumo) que utiliza estrategias unidimensionales y los métodos basados en la combinación de múltiples indicadores de carencia que utiliza estrategias multidimensionales.

Además, Stezano, menciona que, las formas fundamentales de medición de la pobreza, se establece una distinción central entre estrategias unidimensionales y multidimensionales. La medición unidimensional define la pobreza como la situación en la que cualquier persona vive con menos de 1,9 dólares diarios. Por otro lado, las mediciones multidimensionales combinan las dimensiones de salud y educación junto con las privaciones para formar índices más completos. A diferencia de las mediciones de pobreza monetarias unidimensional, las mediciones multidimensionales brindan explicaciones más amplias de la pobreza, al distinguir las desventajas que afectan a los pobres.

Desde el punto de vista normativo, hay dos características distintivas de las medidas multidimensionales de la pobreza. La primera es el reconocimiento de las privaciones no monetarias forman parte de lo que, con precisión, puede denominarse pobreza. La segunda es que muchas veces las privaciones se superponen y, así, los más pobres de los pobres experimentan una multiplicidad de privaciones superpuestas (Alkire, 2020).

En el método unidimensional, el ingreso o el consumo actúan como indicadores aproximados de la posibilidad de que un hogar alcance un bienestar adecuado. Con

este método se evalúa la suficiencia de esos recursos en un hogar, mas no se identifica el uso dado a los mismo. Con este enfoque se considera que una persona es pobre si el ingreso del hogar en que reside está por debajo de un umbral monetario. Pese a que en la mayoría de los países se aplica este mecanismo, no hay normas validadas internacionalmente o aplicables a todos los contextos: la construcción de líneas de pobreza implica necesariamente cierto grado de arbitrariedad.

Regularmente se utilizan dos modalidades para determinar estas líneas de pobreza: la primera es determinar dicha línea desde la base del costo de una canasta básica de alimentos al que se le agrega un monto para cubrir otras necesidades no alimentarias (medidas de pobreza absoluta), y la segunda, que va adoptando un valor derivado de la función de distribución de ingresos como el 60% de la mediana del ingreso de los hogares del país (medidas de pobreza relativa), marcando un umbral de pobreza poco razonable en el contexto de los países más pobres porque es inferior a la línea de pobreza basada en el costo de una canasta básica.<sup>8</sup>

En los métodos basados en indicadores de carencias (también multidimensionales) se utiliza un conjunto de indicadores que revelan si las personas alcanzan un

---

<sup>8</sup> A nivel internacional también se encuentran medidas adicionales de la pobreza por insuficiencia de ingresos desde un umbral establecido en dólares de paridad del poder adquisitivo: primeramente, el caso de la línea de pobreza extrema de 1 dólar al día, utilizada para dar seguimiento a los compromisos internacionales de erradicación de la pobreza en el ámbito tanto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); seguido por la determinación del ingreso necesario para satisfacer las necesidades de la población sobre la base del juicio de expertos desde criterios normativos, y por último desarrollado líneas de pobreza subjetivas donde el umbral de pobreza se define conforme al juicio de la misma población, a la que se le consulta sobre el ingreso que estima necesario para estar fuera de la pobreza (CEPAL, 2018).

umbral cierto umbral para cada una de las dimensiones de la pobreza. Deben combinarse procedimientos de los datos de los indicadores con el fin de determinar si una persona se encuentra o no en situación de pobreza. El exponente más conocido de este tipo de métodos es el de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) (CEPAL, 2018b).

La visión económica ha marcado al ingreso como el indicador central de bienestar y, por ende, ha situado a las políticas públicas de fortalecimiento del ingreso como el punto clave de cualquier política para reducir pobreza y desigualdad: el paradigma de la pobreza de ingreso (Bourguignon, 2006 y Ravallion, 2003).

No obstante, Sen (1984) expuso que el ingreso, por sí solo, como medida de pobreza no era sensible a la distribución del mismo, ya que no toma en cuenta la desigualdad.

Por lo tanto, la pobreza, constituye entonces una falla en las capacidades para satisfacer algunas necesidades primordiales y esenciales. Según Sen (1987), las capacidades básicas son “la posibilidad de que una persona haga ciertas cosas” como cubrir requerimientos nutricionales, vestirse o protegerse de las inclemencias. Continuando con ese enfoque, Nussbaum (2006), son “...lo que las personas pueden efectivamente hacer o ser”.

El enfoque de capacidades evidentemente alude a la necesidad de una medición multidimensional, la cual adquiere mayor complejidad debido a la dificultad de operacionalizar las capacidades a través de indicadores adecuados para los cuales exista información disponible. Como menciona Sen (1992), el conjunto de capacidades no es directamente observable y en la práctica la medición se limita al análisis de los funcionamientos logrados por las personas. Como señala la CEPAL (2013), los indicadores asociados al enfoque de capacidades tienden a ser los usados para medir necesidades básicas.

Lo anterior, quiere decir que, la pobreza es un fenómeno multidimensional, que

discierne aspectos relacionados con las condiciones de vida que infringen la dignidad de los individuos, limitan el cumplimiento pleno de los derechos humanos, impiden el acceso a las necesidades básicas y sobre todo da lugar a la inclusión social. A partir de una metodología que vincula dos enfoques, como el bienestar económico y el de los derechos sociales, posibilita a que el gobierno pueda formular políticas para erradicar el problema de la pobreza.

Esta reconoce que la población pobre padece carencia de recursos económicos y, al mismo tiempo, se ve vulnerada en el cumplimiento de sus derechos fundamentales debido a las carencias sociales como el acceso a la alimentación, la salud, la educación, la seguridad social o a una vivienda digna.

### **3.4 Progreso social**

Parte sustancial del siglo XX, y durante lo que va del siglo XXI, los economistas, y otros especialistas de las ciencias sociales, se han enfocado en medir el bienestar de un país. El Producto Interno Bruto (PIB) es un indicador económico que se utiliza para la medición estándar y aplicable del progreso económico de distintos países, sin embargo, no refleja el progreso total de las sociedades. Es por ello que, al medir el bienestar de la sociedad, a través de indicadores sociales y ambientales, en lugar de utilizar indicadores económicos permite, analizar de manera rigurosa y sistemática la correlación entre el desarrollo económico y el desarrollo social.

De acuerdo con el Social Progress Imperative (2020) define el progreso social como:

*“La capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades humanas básicas de sus ciudadanos, establecer los bloques constructivos que permitan mejorar a ciudadanos y comunidades, y mantener sus respectivas calidades de vida, y crear las condiciones para que todos los individuos alcancen su máximo potencial”.*

De acuerdo con MÉXICO, ¿Cómo vamos? (2023)<sup>9</sup>, el Índice de Progreso Social “mide rigurosamente el desempeño de los países en muchas particularidades del desempeño social y ambiental que son importantes para los países en todos los niveles de desarrollo económico. Al igual, permite una evaluación no solo del desempeño absoluto del país, sino también del desempeño relativo en comparación con los pares económicos de un país. Asimismo, brinda a los gobiernos y las empresas las herramientas para realizar un seguimiento riguroso del desempeño social y ambiental y tomar mejores decisiones de política pública e inversión. Además, permite evaluar el éxito de un país al convertir el progreso económico en mejores resultados sociales. La metodología del Índice del Progreso Social, según la organización Progreso Social Imperativo, es la siguiente:

El Índice de Progreso Social sigue cuatro principios clave de diseño:

- 1. Indicadores exclusivamente sociales y ambientales:** Nuestro objetivo es medir el progreso social directamente, en lugar de utilizar indicadores o resultados económicos. Al excluir los indicadores económicos, podemos, por primera vez, analizar de manera rigurosa y sistemática la relación entre el desarrollo económico (medido, por ejemplo, por el PIB per cápita) y el desarrollo social. Los esfuerzos anteriores para ir “más allá del PIB” han combinado indicadores sociales y económicos, lo que dificulta la separación de causa y efecto.
- 2. Resultados, no insumos:** Nuestro propósito es medir los resultados que son importantes para la vida de personas reales, no los insumos. Por ejemplo, queremos medir la salud y el bienestar logrados en un país, no cuánto esfuerzo se invierte ni cuánto gasta el país en atención médica.
- 3. Integral y relevante para todos los países:** Nos esforzamos por crear una

---

<sup>9</sup> Consultado el 20/02/2023 en la página web <https://mexicocomovamos.mx/>

medida integral del progreso social que abarque los muchos aspectos de la salud de las sociedades. La mayoría de los esfuerzos anteriores se han centrado en los países más pobres, por razones comprensibles. Pero saber qué constituye una sociedad exitosa para cualquier país, incluidos los países de ingresos más altos, es indispensable para trazar el rumbo de todas las sociedades.

- 4. Accionable:** El Índice de Progreso Social tiene como objetivo ser una herramienta práctica que ayude a los líderes y profesionales del gobierno, las empresas y la sociedad civil a implementar políticas y programas que impulsarán un progreso social más rápido. Para lograr ese objetivo, medimos los resultados de una manera granular que se enfoca en áreas específicas que se pueden implementar directamente.

El Índice se calcula a partir de un rango de 12 componentes y 55 indicadores sociales y ambientales que capturan tres dimensiones del progreso social, estas son: necesidades humanas básicas, fundamentos del bienestar y oportunidades y toma valores entre 0 y 100, donde 0 es el menor progreso social posible y 100 el máximo progreso social posible. El marco no solo proporciona un puntaje y una clasificación agregados por país, sino que, además, permite realizar evaluaciones comparativas en áreas específicas de fortalezas y debilidades, permitiendo a las autoridades correspondientes establecer prioridades estratégicas, sobre los problemas más urgentes de sus sociedades.

**Cuadro 3. Marco del Índice de Progreso Social**

Necesidades Humanas Básicas	Índice del Progreso Social Fundamentos del Bienestar	Oportunidades
 <p><b>Nutrición y cuidados médicos básicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carencia por acceso a la alimentación</li> <li>• Mortalidad materna</li> <li>• Mortalidad infantil</li> <li>• Mortalidad por enfermedades infecciosas</li> </ul>	 <p><b>Acceso a conocimientos básicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Matriculación en educación preescolar</li> <li>• Analfabetismo</li> <li>• Matriculación en educación primaria</li> <li>• Matriculación en educación secundaria</li> <li>• Paridad de género en educación secundaria</li> </ul>	 <p><b>Derechos personales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hogares con título de propiedad</li> <li>• Participación electoral</li> <li>• Interacción con gobierno electrónico</li> <li>• Participación ciudadana en gobierno</li> <li>• Percepción de corrupción en instituciones que imparten justicia</li> </ul>
 <p><b>Agua y saneamiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponibilidad de agua dentro de la vivienda</li> <li>• Continuidad del servicio de agua</li> <li>• Servicio sanitario exclusivo para la vivienda</li> </ul>	 <p><b>Acceso a información y comunicaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Usuarios de telefonía móvil</li> <li>• Hogares con computadoras</li> <li>• Hogares con conexión a internet</li> <li>• Tasa de agresión a periodistas</li> </ul>	 <p><b>Hogares con título de propiedad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación electoral</li> <li>• Interacción con gobierno electrónico</li> <li>• Participación ciudadana en gobierno</li> <li>• Percepción de corrupción en instituciones que imparten justicia</li> </ul>
 <p><b>Vivienda</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Viviendas con paredes de material frágil</li> <li>• Viviendas con piso de tierra</li> <li>• Hogares con cocina de leña o carbón</li> <li>• Hacinamiento</li> </ul>	 <p><b>Salud y bienestar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Esperanza de vida</li> <li>• Tasa de suicidios</li> <li>• Mortalidad por enfermedades circulatorias</li> <li>• Mortalidad por diabetes</li> <li>• Tasa de obesidad</li> </ul>	 <p><b>Inclusión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Confianza en los vecinos</li> <li>• Mujeres en congresos locales</li> <li>• Inclusión de población LGBT+</li> <li>• Inclusión de población indígena</li> <li>• Inclusión de población con discapacidades</li> </ul>
 <p><b>Seguridad personal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de homicidios</li> <li>• Muertes en accidentes de tráfico</li> <li>• Nivel de crimen violento</li> <li>• Presencia de crimen organizado</li> <li>• Inseguridad percibida</li> </ul>	 <p><b>Calidad medioambiental</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de presión del agua</li> <li>• Enterrar o quemar la basura</li> <li>• Satisfacción con áreas verdes</li> <li>• Uso de focos ahorradores</li> <li>• Emisiones<sup>7</sup> de CO<sub>2</sub></li> </ul>	 <p><b>Acceso a educación superior</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Absorción a educación superior</li> <li>• Cobertura de educación superior</li> <li>• Escolaridad promedio en mujeres</li> <li>• Paridad de género en posgrados</li> <li>• Paridad de género en licenciatura</li> <li>• Posgrados nacionales de calidad</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de la página web [www.socialprogress.org](http://www.socialprogress.org)

### 3.5 Desigualdad y bienestar

Según Medina, Becerra y Castaño, el bienestar de los seres humanos está sustentado en el logro de funcionamientos, a los cuales se accede a través de opciones genuinas para elegir entre estados de ser y hacer valorados, y en consecuencia debería construirse a partir de la expansión la libertad y capacidad de agencia individuales (Sen, 1989; 1999).

Desde hace mucho tiempo, el enfoque del utilitarismo ha tenido un papel central en la conceptualización del bienestar. Mismo, que se basa en el supuesto de racionalidad, en el cual los individuos maximizan su utilidad. Por su parte, la utilidad se percibe como un estado mental de felicidad o satisfacción, al cual se accede a través del consumo de bienes y en efecto está en función de las preferencias individuales.

Continuando con las pautas de Medina, Becerra y Castaño, no se pueden realizar comparaciones interpersonales de bienestar, dado que la satisfacción es un aspecto puramente subjetivo. Por lo que, el enfoque utilitarista admite un concepto de justicia sustentado en el equilibrio de Pareto, bajo el cual un estado de cosas es juzgado como justo si no existe una situación asequible tal que aumente el bienestar de cualquiera de los agentes involucrados sin reducir el de algún otro. Sin embargo, una de las consecuencias que se desglosan de este concepto es también una de las limitaciones del utilitarismo; ya que es completamente insensible ante la desigualdad en la asignación de recursos. Lo anterior impide a este enfoque formular juicios sobre el problema de distribución de recursos y la posibilidad de producir resultados fuertemente anti igualitarios (Sen, 1973). Al término de la Segunda Guerra Mundial la recién surgida disciplina de la economía del desarrollo se enfocó en el crecimiento económico como mecanismo para incrementar el ingreso de los individuos.

### 3.6 La desigualdad en México

México es un país privilegiado geográficamente y culturalmente, pero con una brecha de desigualdad inmensa que frena el crecimiento económico y que impide alcanzar un desarrollo de acuerdo a nuestras posibilidades. A partir de los datos de la (ENIGH, 2020) se estima que en México habitaban 126,014,024 personas en todo el territorio nacional (INEGI, 2021), de las cuales, 55.7 millones (43.9%) se encuentra en situación de pobreza.

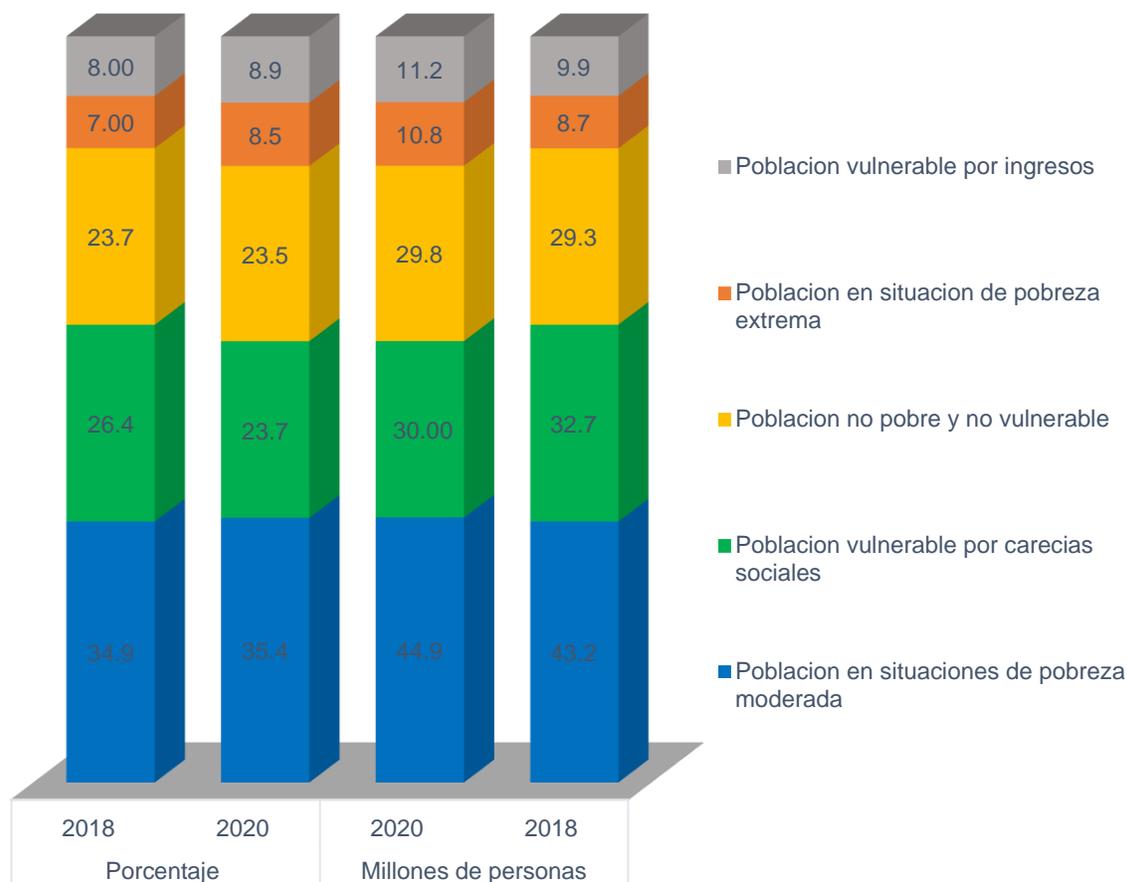
**Cuadro 4. Población total y su distribución porcentual por sexo y porcentaje de población en situación de pobreza, total y por sexo. México, 2018 y 2020**

Año	Población total		Porcentaje de población en situación de pobreza			
	Millones de personas	Porcentaje		Total	Porcentaje	
		Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
2018	123.8	51.5	48.5	41.9	42.6	41.2
2020	126.7	51.7	48.3	43.9	44.4	43.4

Fuente: elaboración propia con estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

A la vista de los resultados obtenidos, es posible identificar un incremento del porcentaje de población en situación de pobreza. De 2018 a 2020, la pobreza moderada pasó del 34.9% al 35.4% (incremento de 0.5 puntos porcentuales), con un aumento de 1.7 millones de personas, mientras que la población en pobreza extrema aumentó del 7.0% al 8.5% (incremento de 1.5 puntos porcentuales), lo que equivale a un total de 10.8 millones de personas en esta situación para 2020.

**Gráfica 5. Porcentaje de la población y número de personas por cuadrante de la medición multidimensional de la pobreza en México, 2018 y 2020**



Fuente: elaboración propia con estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

El incremento de la pobreza multidimensional se explica, principalmente, por la reducción en los ingresos, ya que de 2018 a 2020, la población vulnerable por ingresos mostró un incremento al pasar del 8.0% al 8.9%, con una variación de 0.9 puntos porcentuales, es decir, 1.4 millones de personas, mientras que, por el contrario, la población vulnerable por carencias presentó una disminución al pasar del 26.4% al 23.7% (reducción de 2.7 puntos porcentuales), lo que representa 2.7 millones de personas menos en relación a 2018.

**Cuadro 5. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, carencia social y bienestar económico en México, 2018 y 2020.**

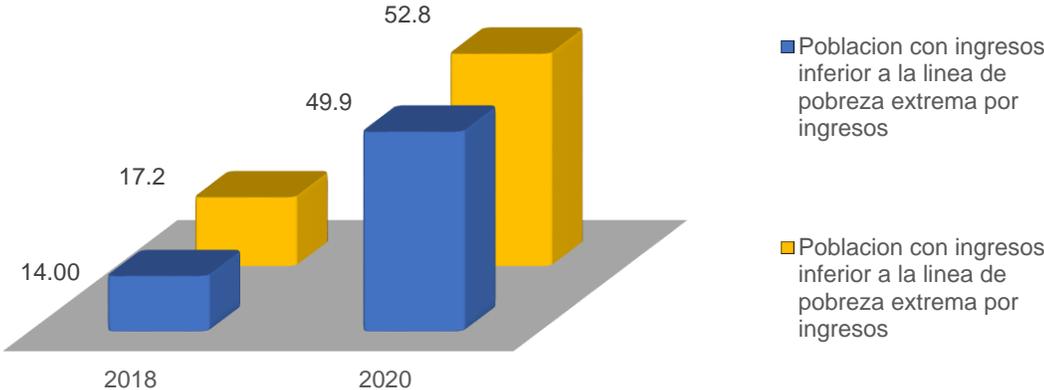
Indicadores	Porcentaje		Millones de personas		Carencias promedio	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
<b>Pobreza</b>						
Población en situación de pobreza	4.0	43.9	51.9	55.7	2.3	2.4
Población en situación de pobreza moderada	4.0	35.4	43.2	44.9	2.0	2.1
Población en situación de pobreza extrema	7.0	8.5	8.7	10.8	3.6	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	26.4	23.7	32.7	30.0	1.8	1.9
Población vulnerable por ingresos	8.0	8.9	9.9	11.2	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	23.7	23.5	29.3	29.8	0.0	0.0
<b>Privación social</b>						
Población con al menos una carencia social	68.3	67.6	84.6	85.7	2.1	2.2
Población con al menos tres carencias sociales	20.2	23.0	25.0	29.2	3.5	3.5
<b>Indicadores de carencia social</b>						
Rezago educativo	19.0	19.2	23.5	24.4	2.8	2.8
Carencia por acceso a los servicios de salud	16.2	28.2	20.1	35.7	2.7	2.8
Carencia por acceso a la seguridad social	53.5	52.0	66.2	66.0	2.3	2.5
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	11.0	9.3	13.6	11.8	3.2	3.4
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	19.6	17.9	24.3	22.7	3.0	3.1
Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	22.2	22.5	27.5	28.6	2.6	2.7
<b>Bienestar económico</b>						
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	14.0	17.2	17.3	21.9	2.5	2.5
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	49.9	52.8	61.8	66.9	1.9	2.0

Fuente: elaboración propia con estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020

En el espacio de bienestar económico se identifica a la población cuyos ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios considerados en las canastas con las que se definen las líneas de pobreza (CONEVAL, 2018; DOF, 2018). Durante el periodo de 2018 a 2020, el porcentaje de población que tuvo un ingreso inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos se incrementó del 14.0% al 17.2% (3.2 puntos porcentuales), es decir, la cantidad de individuos que, aunque destinaron todo su ingreso en el hogar para la compra de alimentos no contaron con la capacidad para adquirir los bienes considerados en la canasta alimentaria

aumentó de 17.3 a 21.9 millones de personas (4.5 millones adicionales aproximadamente).

**Gráfica 6. Porcentaje de población con ingresos inferiores a la Línea de Pobreza por Ingresos y la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos. México, 2018 y 2020.**



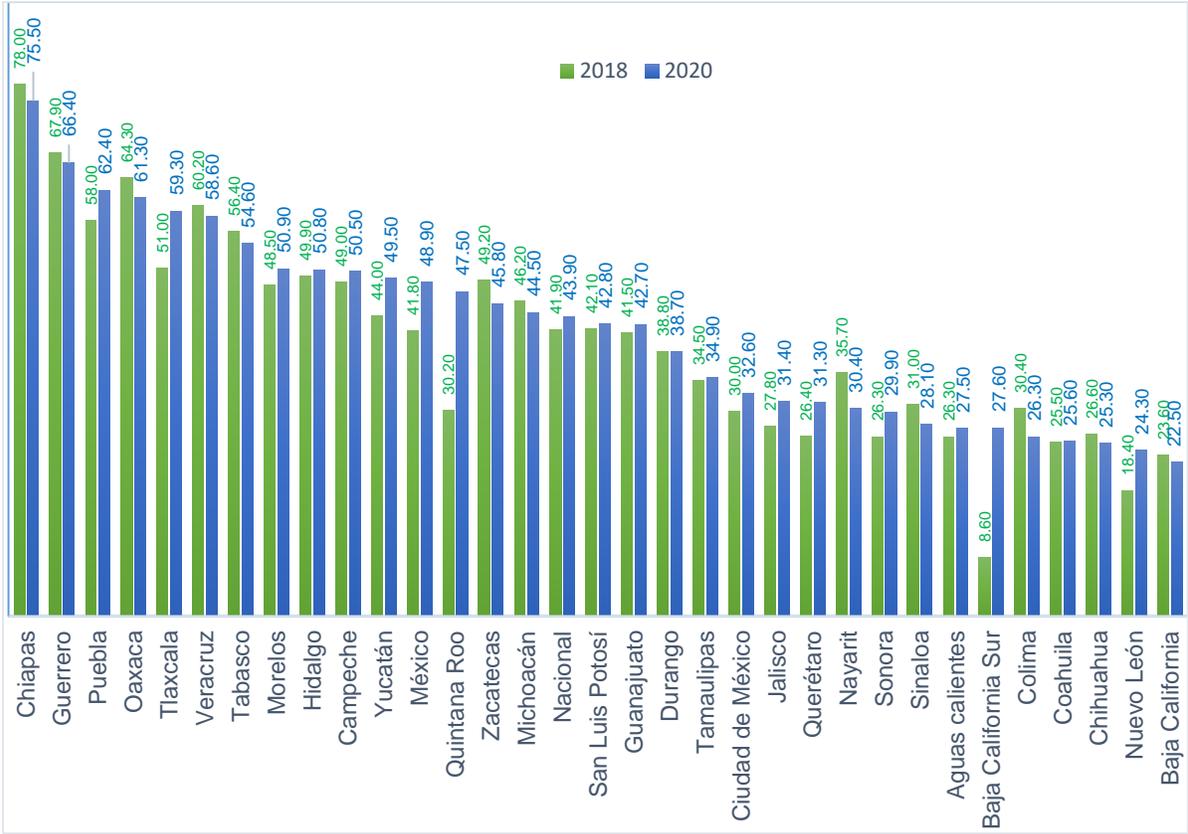
Fuente: elaboración propia con estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

De igual forma, la población con ingreso menor a la Línea de Pobreza por Ingresos referente al valor monetario de la canasta alimentaria más la no alimentaria, registró un aumento al pasar del 49.9% al 52.8% durante el mismo periodo (con una diferencia de 2.9 puntos porcentuales, respectivamente). Así, para 2020, el número de personas que no contó con los recursos suficientes para la adquisición de bienes y servicios para la satisfacción de sus necesidades pasó de 61.8 a 66.9 millones de personas, aproximadamente.

A partir del análisis por entidades federativas, se pueden apreciar cambios sustanciales en la incidencia de pobreza, entre los que destaca que más de 20 entidades de la república mexicana presentaron incrementos en el número de personas en situación de pobreza. Entre ellos, Quintana Roo y Baja California Sur, presentaron un aumento, de tal forma que para 2020 más del 50% de su población

se encuentra en situación de pobreza. Una posible explicación a lo anterior puede hallarse en la caída de las actividades del sector turístico como parte de las medidas de confinamiento social por la pandemia. En contraste, Nayarit, mostró una disminución de más de 5 puntos porcentuales de su población en situación de pobreza (35.7% a 30.4% de 2018 a 2020).

**Gráfica 7. Porcentaje de población en situación de pobreza por entidad federativa. México, 2018 y 2020**



Fuente: elaboración propia con estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020

La reducción de la actividad económica en 2020 impactó de manera diferenciada en los indicadores de pobreza. Las entidades con mayores porcentajes de población en situación de pobreza en 2020 fueron Chiapas (75.5%), Guerrero (66.4%), Puebla (62.4%), Oaxaca (61.7%). En gran medida, los estados del sur presentan las incidencias más elevadas de la pobreza para 2020, aun cuando

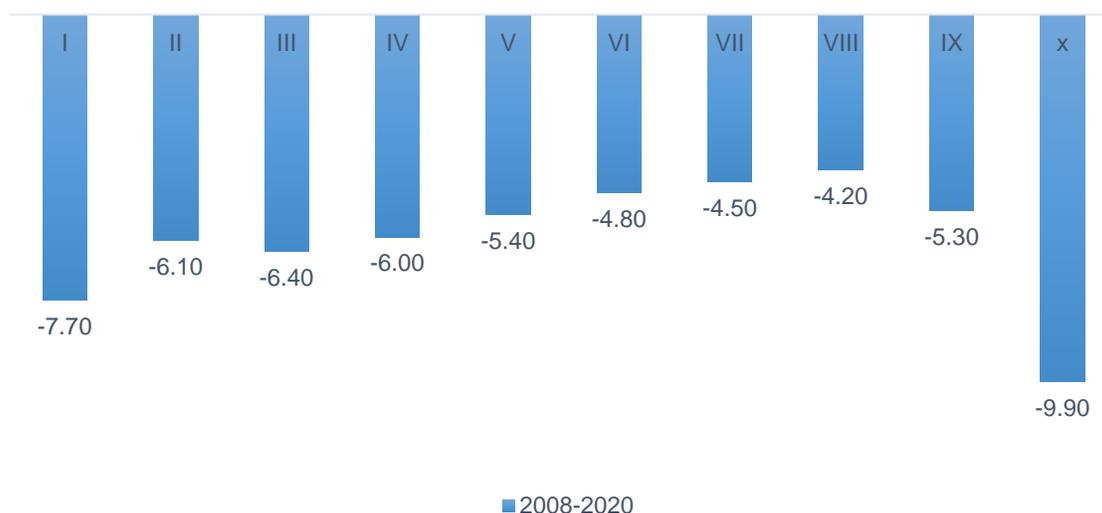
algunas entidades presentaron reducción en el número de personas en situación de pobreza.

En un estudio de CONEVAL, se cita a Feix que señala que, los impactos económicos derivados de la pandemia, la precariedad laboral y la pérdida de empleo mostraron sus efectos sobre el bienestar económico de la población (Feix, 2020). La crisis económica suele impactar en la satisfacción de las necesidades de la población y el contexto a raíz de la COVID-19 y las acciones implementadas para contener la enfermedad, no son la excepción. Factores como los bajos ingresos, la inestabilidad económica y laboral, o la insuficiencia de recursos impactan de forma distinta a los grupos vulnerables, por lo tanto, se dificultan la igualdad en el empleo y en el acceso a la seguridad social, lo que provoca desigualdad de ingresos.

Con relación a lo anterior, durante el periodo 2018 a 2020 es posible observar una reducción en el ingreso corriente total per cápita<sup>18</sup> mensual el cual pasó de \$4,848 a \$4,515. En cuanto al total del ingreso corriente monetario, este pasó de \$4,583 a \$4,282, mientras que las remuneraciones por trabajo subordinado disminuyeron de \$3,045 a \$2,731 y los ingresos asociados a las transferencias incrementaron de \$640 a \$744. Por su parte, el total de los ingresos corrientes no monetarios pasó de \$265 a \$233 durante el mismo periodo.

Para analizar la desigualdad a partir de los ingresos se utilizan los deciles, de modo que se forman diez conjuntos de población del mismo tamaño mediante los cuales es posible identificar características socioeconómicas de acuerdo con el ingreso corriente per cápita de cada uno de ellos. Por un lado, el décil I de la población corresponde a las personas de menores ingresos y más vulnerables, por el otro, el décil X representa a las personas de mayores ingresos.

**Gráfica 8. Ingreso corriente total per cápita promedio de la población en los deciles de ingreso I y X. México, 2018 y 2020 (a precios de agosto 2020)**



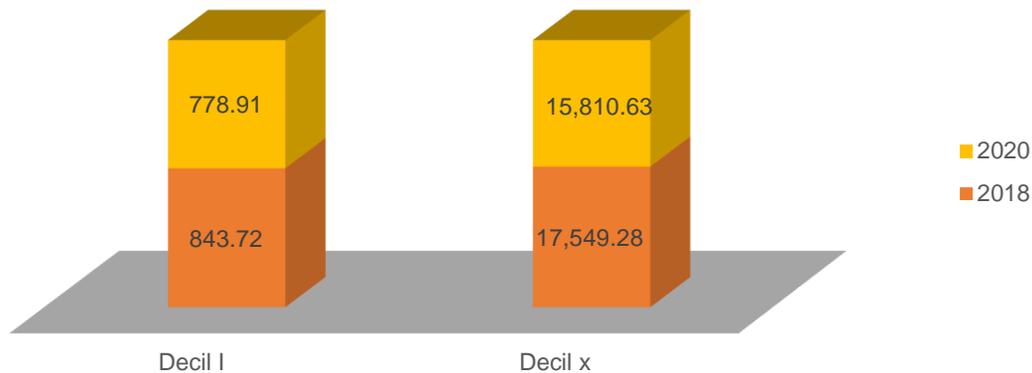
Fuente: elaboración propia con estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

Durante 2018, los ingresos de la población en el último decil fueron 21 veces mayores con respecto a los ingresos de la población en el primer decil; en tanto que, en 2020, fueron 20 veces superiores. Lo anterior es una muestra de la desigualdad que hay en la distribución de los ingresos y enfatiza que el bienestar económico no depende solamente del nivel de producción, sino también de la forma en que se distribuyen los ingresos entre los hogares.

El trabajo es un factor determinante en el crecimiento económico, además de ser un componente preponderante en el sustento de las familias (Samaniego, 2014). Del impacto de la pandemia sobre la economía destacan la pérdida de empleos y la desaceleración económica; entre marzo y abril de 2020, hubo una disminución

en el número de trabajadores ocupados en México de alrededor de 12.5 millones de personas (CONEVAL, 2020); esto significó un cambio sin precedentes en la estructura laboral. Los ingresos se vieron afectados de la misma forma, ya que de acuerdo con la ENIGH 2020, alrededor del 74.0% del ingreso total per cápita proviene del trabajo.

**Gráfica 9. Variación porcentual del ingreso corriente total per cápita mensual según décil de ingreso. México, 2018-2020**



Fuente elaboración propia con: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

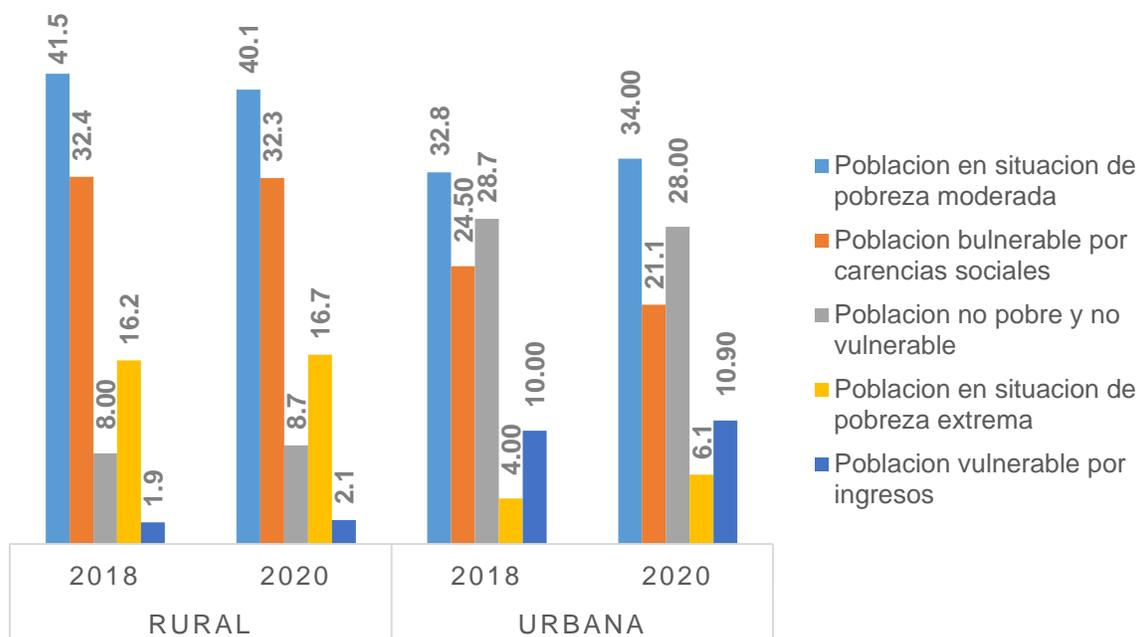
Vencer los obstáculos de la desigualdad es complicado cuando se carece de las oportunidades para lograr el bienestar económico y social. La gráfica 10 muestra la variación de los ingresos per cápita mensuales de acuerdo con el décil de pertenencia entre 2018 y 2020. Con respecto a ello, todos los deciles exhiben caídas en el ingreso corriente mensual, sin embargo, la caída del primer décil fue del 7.7%, esto quiere decir que las personas con menores ingresos tuvieron caídas significativas en sus ingresos. De forma similar, el décil X ostenta los mayores ingresos y también la mayor caída con el 9.9%. Se observa que los efectos negativos en los ingresos en el resto de los deciles varían entre el 4.2% y el 6.1%.

Otra manera de analizar la desigualdad es con ayuda del Coeficiente de Gini, sus

valores oscilan entre cero y uno, el cero representa una igualdad perfecta y el uno, la mayor desigualdad. Con base en los resultados de la medición multidimensional de la pobreza, se muestra que hubo una disminución en este coeficiente, ya que pasó de 0.457 en 2018 a 0.450 en 2020. Por otra parte, la determinación de los individuos en situación de pobreza no solo depende de las carencias sociales o del bienestar económico, sino que, además repercute el contexto territorial. De acuerdo con Ruvalcaba, (2010) en el territorio confluyen las diversas desigualdades y se origina la segregación social, lo que puede provocar desintegración social como consecuencia de la heterogeneidad de este.

La pobreza rural y urbana tienen particularidades que están más allá de las desigualdades en los ingresos y gastos de los hogares; debido a que en el espacio territorial se vinculan simultáneamente las relaciones sociales, espaciales y las inequidades sociales, entre otros factores que en su totalidad configuran las desigualdades entre lo rural y urbano (Montero, García y Francesca, 2017).

**Gráfica 10. Porcentaje de población por situación de pobreza y ámbito de residencia. México, 2018 y 2020**

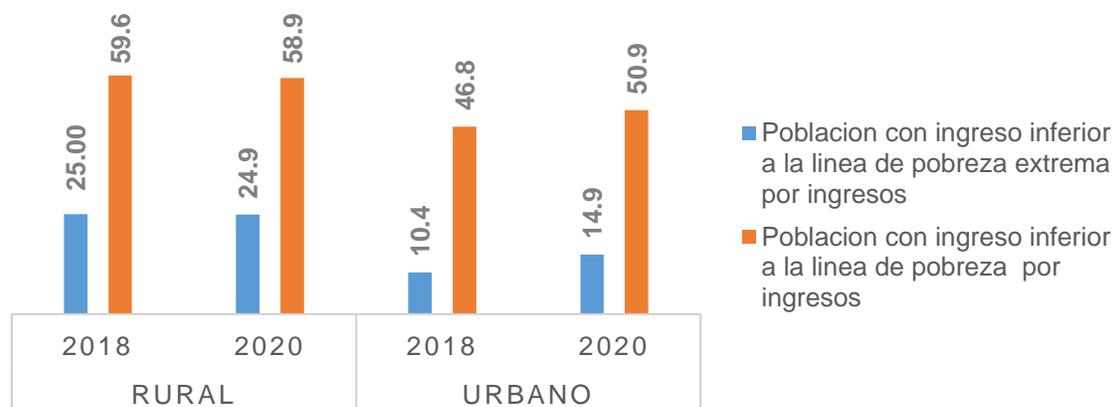


De acuerdo con el CONEVAL (2020) el 57.7% de la población rural en 2018 estaba en situación de pobreza, porcentaje que en 2020 pasó al 56.8%, que equivale a 16.6 millones de personas. Por otra parte, se identificó que el 36.8% de la población urbana en 2018 vivía en situación de pobreza y en 2020 aumentó al 40.1%, es decir, 39.0 millones de personas.

Cabe aclarar que aun cuando los porcentajes de pobreza son mayores entre la población rural, en las zonas urbanas se observa una mayor cantidad y concentración de habitantes en situación de pobreza. Por otra parte, las diferencias también se reflejan en la incidencia de la pobreza extrema. En 2018, el 16.2% de la población rural y el 4% de la población urbana estuvieron en situación de pobreza extrema; para 2020, estos porcentajes fueron de 16.7% y de 6.1%, respectivamente. De manera general se observó un incremento de la pobreza en el ámbito urbano, con 5.9 millones de personas para 2020.

Por otro lado, el 41.5% de la población rural en 2018 se encontraba en situación de pobreza moderada y esta cifra fue del 40.1% en 2020 (12.5 y 11.7 millones respectivamente). En cuanto a la pobreza moderada en la población urbana, durante 2018, el 32.8% estuvo en esta situación; y para 2020 el porcentaje pasó a 34.0% lo que equivale al 30.7 y 33.1 millones de personas, respectivamente. Estos resultados permiten identificar los movimientos y reconfiguraciones de la población en situación de pobreza que habita en los contextos urbano y rural, registrados entre 2018 y 2020 Sin embargo, la incidencia de la vulnerabilidad por ingresos también refleja la desigualdad existente entre el ámbito rural y el urbano Por lo que, la población rural registra mayor insuficiencia de ingresos en comparación con la población urbana.

**Gráfica 11. Porcentaje de la población con ingresos inferiores a las líneas de Pobreza por Ingresos y de Pobreza Extrema por Ingresos, por ámbito de residencia. México, 2018 y 2020**



Fuente: elaboración propia con estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020

Las diferencias entre los ingresos de las poblaciones rurales y urbanas permiten observar una arista de las barreras y dificultades que se enfrentan en las zonas rurales para acceder al desarrollo social.

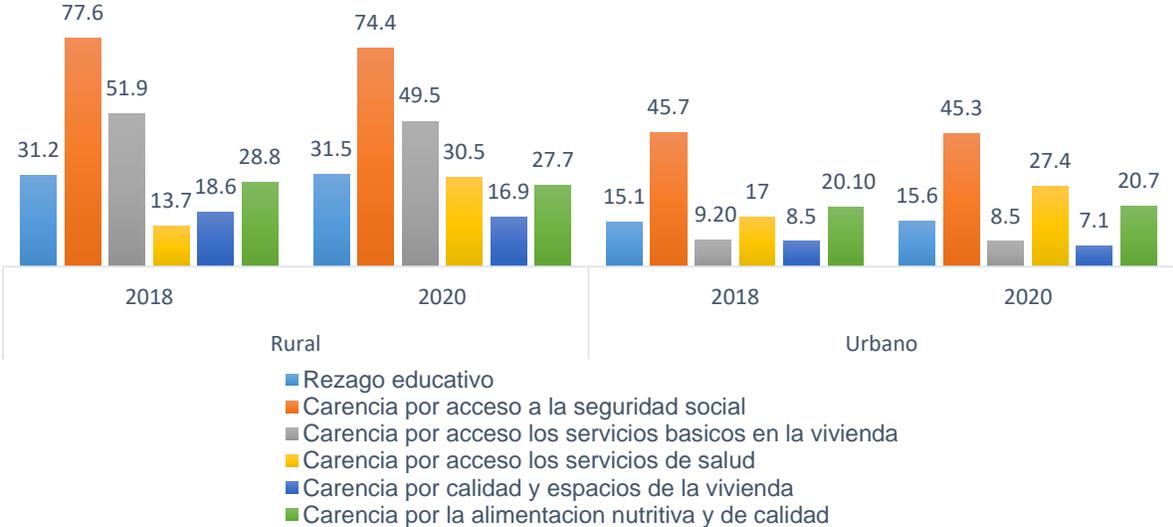
Entre 2018 y 2020, el porcentaje de la población rural con ingresos inferiores a la línea de pobreza por ingresos (LPEI) se mantuvo alrededor del 25% (7.6 y 7.3 millones de personas, respectivamente); mientras que en la población urbana aumentó de 10.4% a 14.9%, es decir, del 9.8 a 14.6 millones de personas en el periodo señalado. Dicho de otro modo, 1 de cada 4 personas en zonas rurales no contó con ingresos suficientes para adquirir su canasta alimentaria, mientras que esta situación se presentó en 1 de cada 7 habitantes de zonas urbanas.

Es necesario señalar que, en 2018 alrededor de 43.8 millones de residentes de zonas urbanas vivieron con un ingreso inferior a la LPI (46.8%), mientras que en

2020 el número de habitantes en esta situación llegó a 49.7 millones (50.9%); lo que permite observar un incremento de la vulnerabilidad por ingresos en el ámbito urbano y apunta a que la pandemia tuvo un impacto diferenciado en las zonas rurales, ya que en estas, 18 millones de personas en 2018 y 17.2 millones en 2020 (59.6% y 58.9%, respectivamente), no contaron con los ingresos suficientes para adquirir la canasta de bienes y servicios incluida en la LPI.

Por otro lado, los resultados de la medición multidimensional de la pobreza permiten identificar las carencias, las privaciones, y la vulnerabilidad que experimenta la población; y a su vez reflejan las diferencias entre el contexto rural y el urbano. La ausencia de los satisfactores necesarios que permiten el acceso a los derechos para el desarrollo social es mayor en las localidades rurales, lo cual es una muestra del atraso y la marginación presentes en algunas zonas del territorio mexicano, dado que el nivel de vida y la disponibilidad de servicios está vinculado con el tamaño de la población (Montero et al., 2017).

**Gráfica 12. Porcentaje de la población en situación de carencias sociales por ámbito de residencia. México, 2018 y 2020**



Fuente: elaboración propia con estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020

Según CONEVAL (2020) la población rural presentó incidencias más altas en las seis carencias sociales consideradas en la medición multidimensional de la pobreza. Por ejemplo, el 28.7% de la población rural tuvo problemas para acceder a una alimentación nutritiva y de calidad (8.4 millones), frente a un 20.7% en la población urbana, lo que representa una diferencia de 8 puntos porcentuales. La pobreza y la urbanización se vinculan con la precariedad en la alimentación y la seguridad alimentaria (Popkin, 2001).

Los resultados de la medición de pobreza dan indicios de la precariedad alimentaria que hay dentro de las urbes mexicanas, ya que en 2020 alrededor de 20.2 millones de personas en las zonas urbanas no tuvieron acceso a una alimentación nutritiva y de calidad. Por otro lado, la carencia por acceso a la seguridad social es la privación con mayor incidencia en las zonas rurales y urbanas.

En 2020, el 74.4% (21.8 millones) de la población rural presentó carencia por acceso a la seguridad social, mientras que para la población urbana esta cifra fue de 45.3% (44.2 millones); es decir que 4 de cada 9 personas que viven en el medio rural no tienen acceso a la seguridad social. La desprotección social representa un desafío constante que afecta el bienestar de los habitantes en el ámbito rural y urbano, lo que puede relacionarse con el hecho de que la seguridad social en México no es universal y quienes cuentan con ella tienen acceso a esquemas diferenciados de protección.

Con relación a la carencia por acceso a los servicios de salud, en 2020, el 30.5% de los habitantes de localidades rurales presentaron esta carencia; es decir, 8.9 millones de personas. En zonas urbanas el 27.4% de la población tuvo esta carencia, lo que equivale a 26.7 millones de personas. De acuerdo con los resultados para 2020, 3 de cada 10 personas en zonas rurales no tuvieron acceso a los servicios de salud, en comparación con las zonas urbanas, 2 de cada 7 presentó esta carencia.

En lo concerniente a los servicios básicos en la vivienda, la población rural también

registró mayores porcentajes de privación en comparación con la población urbana. En 2020, el 49.5% de la población rural, 14.5 millones de mexicanos, no contaron con acceso a los servicios básicos. En el mismo año, 8.5% de los habitantes de zonas urbanas, esto es 8.3 millones de personas presentaron la misma privación. Es decir, cerca de la mitad de la población rural presentó carencia asociada a los servicios básicos en la vivienda y en las zonas urbanas prácticamente 1 de cada 10 habitantes se encontraba en la misma situación.

Estos resultados señalan la diferencia que hay entre los espacios rurales y los espacios urbanos en lo referente al acceso a infraestructura y servicios públicos en la vivienda como el agua, el drenaje y la electricidad (CONEVAL, 2014).

## CAPITULO 4

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados y el análisis de los datos obtenidos en la encuesta que fue aplicada en el ejido Providencia del municipio de Saltillo, Coahuila con el propósito de identificar y describir el impacto de la desigualdad en referencia al acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, así como de comparar la situación de los hogares del ejido Providencia con los hogares del municipio de Saltillo.

Como se mencionó anteriormente, la muestra original de la presente investigación es de 105 encuestas, sin embargo, se descartaron 7 debido a la inexistencia de respuestas, por lo tanto, se analizaron datos de 98 encuestas que representan el mismo número de hogares, en las cuales se recopiló información de 366 habitantes de esta localidad. Esta muestra de 98 hogares representa el 69.5% de los hogares reportados por el INEGI en el Censo de Población y Vivienda 2020.

#### **4.1 Situación de Seguridad Alimentaria en los hogares del Ejido Providencia**

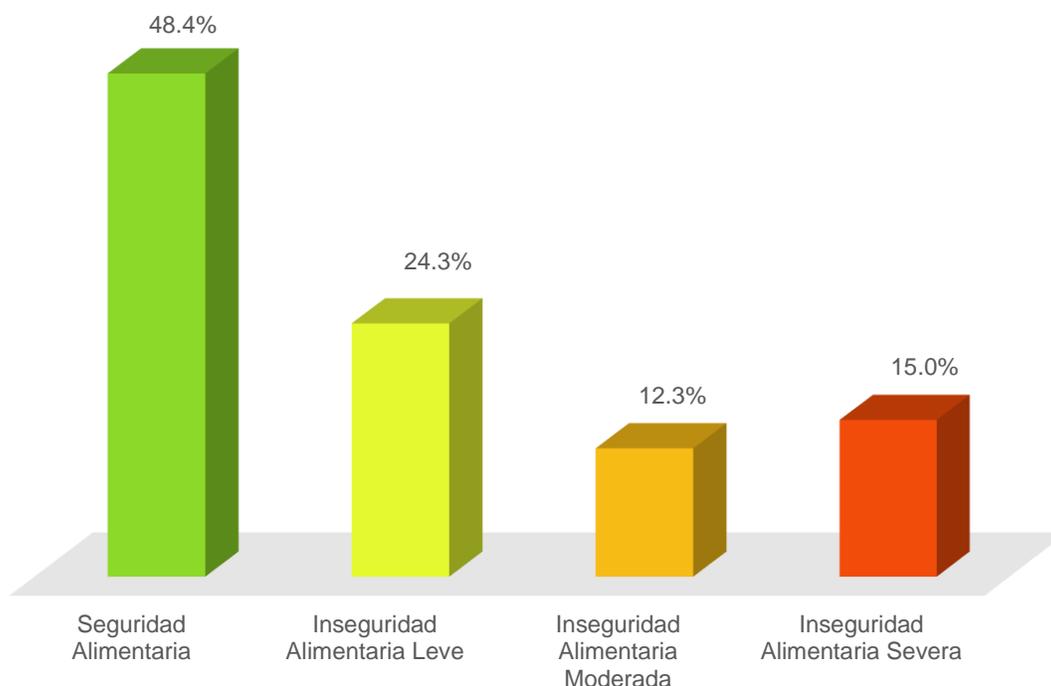
De acuerdo con el Modelo Estadístico 2020 para la Continuidad del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Escala Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MEC del MCS-ENIGH 2020) y la identificación de carencia por acceso a la alimentación establecida por CONEVAL<sup>10</sup>, en el municipio de Saltillo considerando localidades rurales y urbanas se observa que, en promedio, el 11.1%

---

<sup>10</sup> De acuerdo con, el indicador solo se toma como carencia por acceso a la alimentación aquellas personas que presenten un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo.

de la población total del municipio personas presenta la carencia. Por otra parte, siguiendo las pautas de la EMSA para el Ejido Providencia (gráfica 13) señala que el 27.3% de personas se encuentran en carencia por acceso a la alimentación. Por lo tanto, se puede inferir que existe una mayor brecha de desigualdad bastante pronunciada en cuanto situación de carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad entre el sector rural y urbano.

**Gráfica 13. Porcentaje de hogares según niveles de la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA), 2023**



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta.

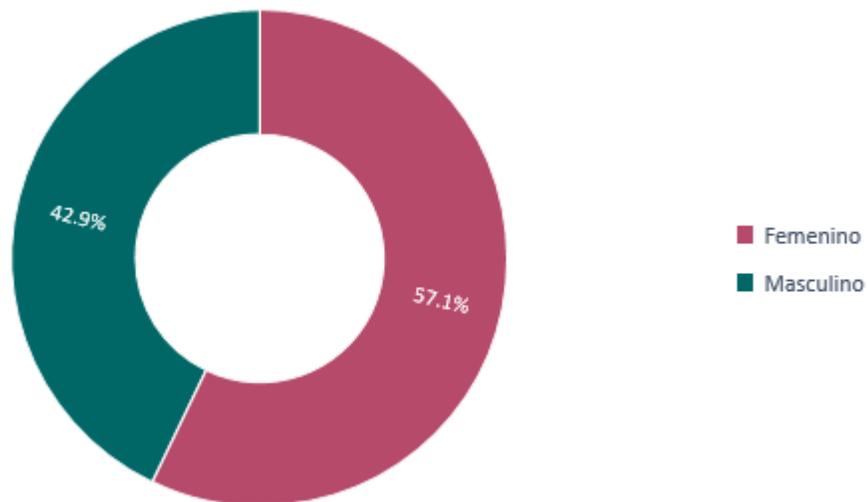
En función de los datos obtenidos a través de la aplicación de la encuesta fue posible determinar que los hogares rurales presentan mayor vulnerabilidad en cuanto al acceso de alimentación nutritiva y de calidad en comparación con los hogares urbanos. Por lo cual es necesario, instrumentar la medición en un nivel desde un enfoque más específico que nos permita contextualizar la situación de los habitantes del sector rural para un mejor diseño de políticas públicas, que sean más incluyentes con el objetivo de impulsar sus condiciones de bienestar social.

## 4.2 Perfil de los entrevistados

### 4.4.1 Sexo

Acorde a la información obtenida, el 57.1% de los entrevistados son personas del sexo femenino y el 42.9% restante de sexo masculino. Así mismo, es importante destacar que el 100% de los entrevistados manifestaron no hablar alguna lengua indígena.

**Gráfica 14. Categorización de la muestra por género**

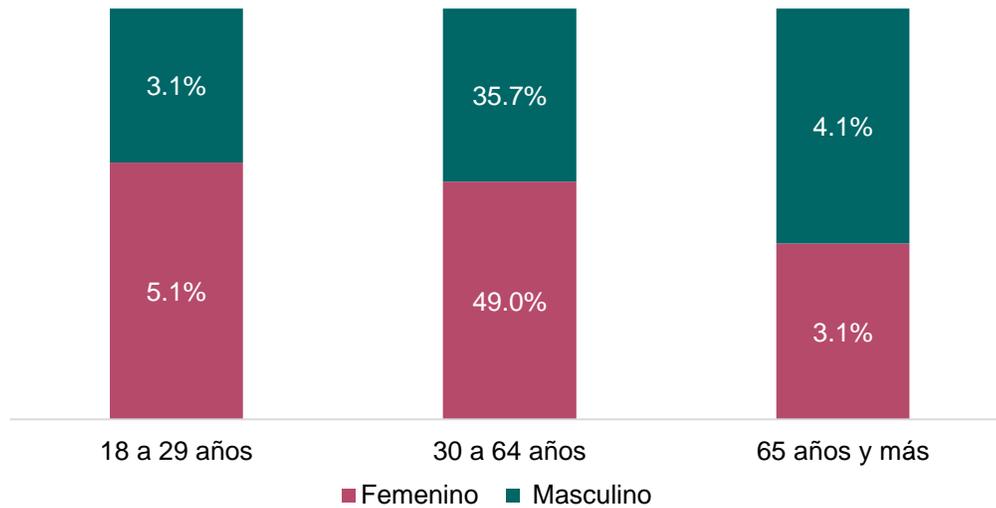


Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta.

### 4.4.2 Edad

En cuanto a la caracterización de los entrevistados por edad, la mayoría se localizó en el rango de edad de 30 a 64 años con el 84.7% del total, en segundo lugar, se ubica el rango de edad de 18 a 29 años con el 8.2%. Acorde a esta información se destaca que hay un nivel bajo de población considerados como adultos mayores en la localidad.

**Gráfica 15. Rango de edades de los encuestados de la muestra**

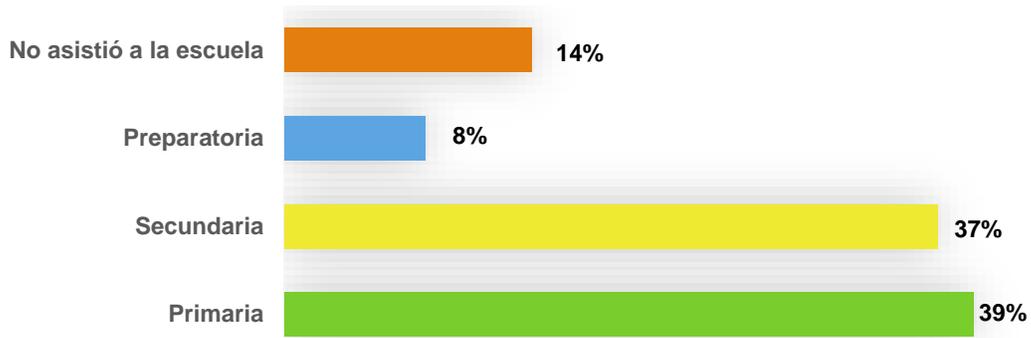


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta.

#### **4.4.3 Escolaridad**

Respecto a los grados de escolaridad (Gráfica 16), el 76% del jefe del hogar cuenta con estudios de nivel básico, el 8% medio superior y el 14% no tiene escolaridad, lo que significa que, el grado promedio de escolaridad es de 6.77 años, índice que es muy inferior al grado promedio de escolaridad de la población a nivel estatal en Coahuila que es de 10.4 años (INEGI, 2020). Debido a que el grado de escolaridad se considera como un indicador de desarrollo, el hecho de que el promedio de escolaridad de la población encuestada es inferior al promedio estatal, nos indica que los habitantes de esta localidad carecen de las oportunidades u oferta académica necesaria para mejorar sus condiciones de vida, lo que a su vez limita el desarrollo de capacidades necesarias para mejorar su productividad o acceder a oportunidades laborales mejor retribuidas.

**Gráfica 16. Escolaridad de los encuestado**

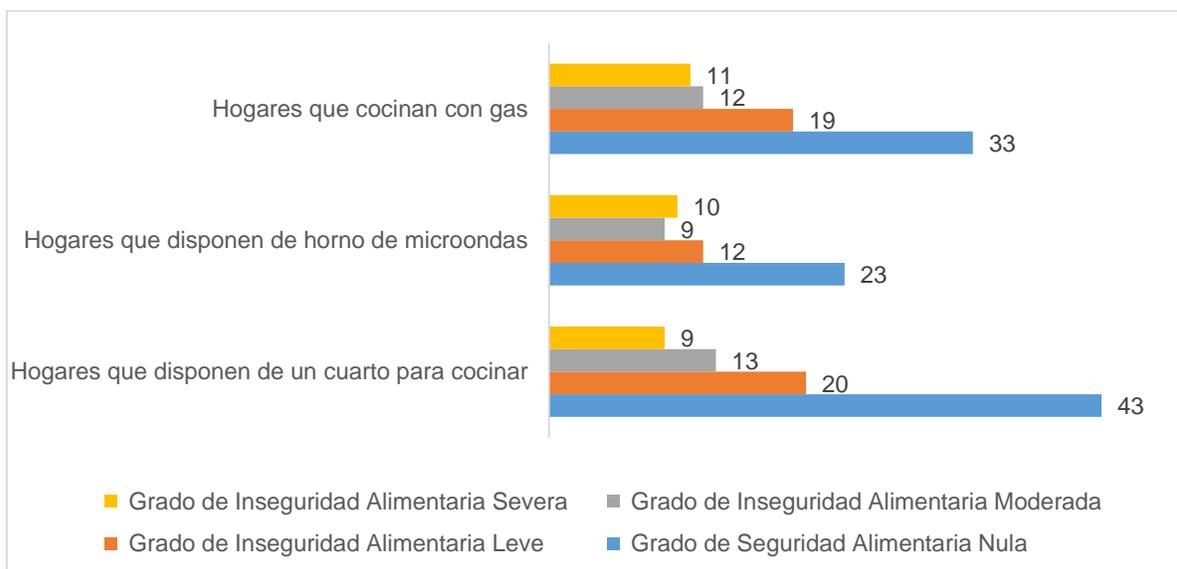


Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta.

### **4.3 Condiciones de equipamiento en los hogares para la elaboración de los alimentos**

En el cuestionario aplicado se incluyeron reactivos en los cuales se recabó información referente a si los hogares cuentan con un espacio destinado especialmente para cocinar, si cocinan con gas o leña, cuentan refrigerador y horno de microondas. De los resultados obtenidos se destaca que del total 85 hogares cuenta con un cuarto para cocinar, 75 cocina generalmente con gas, 54 cuenta con horno de microondas y por último el 100% de hogares dispone de refrigerador. Al clasificar los hogares de acuerdo a la clasificación de la EMSA con los resultados de este apartado los hogares con inseguridad alimentaria severa son los que mayormente no cuentan con un espacio dedicado especialmente para cocinar y aún cocinan alternando entre gas y leña, lo cual es un indicador de la precariedad de las condiciones de la vivienda.

**Gráfica 17. Equipamiento de los hogares según su nivel de seguridad alimentaria**



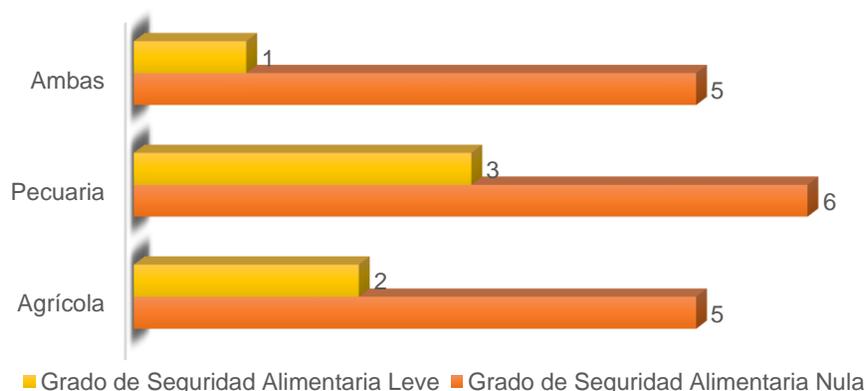
Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta.

#### 4.4 Producción de alimentos en los hogares

A partir de los resultados obtenidos en las encuestas (ver gráfica 18), de los 98 hogares encuestados 22 producen alimentos, de ellos, 7 realizan la actividad agrícola, 9 la actividad pecuaria y 6 llevan a cabo las 2 actividades ya antes mencionadas. Por otra parte, de los 22 hogares que producen alimentos solamente 3 hace referencia a que pertenece a una organización de productores, sin embargo, carecen de formalidad jurídica.

Cabe destacar, la escasa participación de los productores en actividades de procesamiento y/o transformación de productos silvoagropecuarios, ya que de los 98 encuestados e integrantes de la muestra, ninguno de ellos ejerce esta actividad, lo que denota que hay mucho por hacer en este campo. Esto debido al bajo nivel de producción ya que, 17 de ellos generan alimentos únicamente para el auto consumo, así como para complementar la alimentación de sus hatos ganaderos.

**Gráfica 18. Número de hogares de las actividades que realizan según su nivel de seguridad alimentaria**



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta.

De acuerdo con lo anterior, de los hogares que producen alimentos, 16 se encuentran en grado de seguridad nula, lo que significa que; los hogares que participan en el sector agropecuario, influye de manera relevante en la seguridad alimentaria, ya que, disminuyen las situaciones en las que los integrantes de un hogar se ven obligados a padecer episodios de hambre. Por ello es importante que se desarrollen programas que estimulen la producción de alimentos en el sector rural, sobre todo en aquellas localidades donde se presenta con mayor frecuencia la inseguridad alimentaria, en primer plano para que los hogares tengan un abasto seguro y suficiente de alimentos sanos y nutritivos y, en segundo plano para que éstas actividades representen un ingreso en las familias rurales.

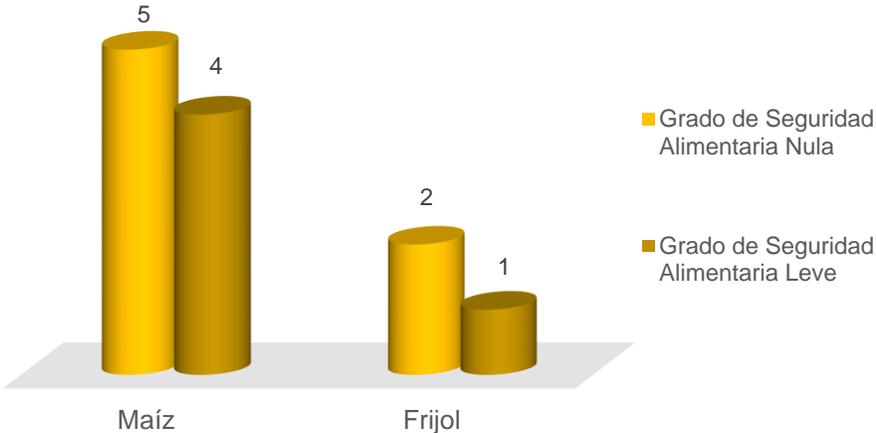
#### **4.4.1 Actividades Agrícolas**

En la producción agrícola predomina la siembra de cultivos cíclicos, los cuales son producidos en condiciones de temporal. Y su mayoría en el periodo productivo de otoño-invierno. Conforme a los datos obtenidos de la encuesta, 12 hogares llevan a cabo la actividad agrícola produciendo solo 2 cultivos, estos son; maíz y frijol. A

su vez, son los productos que conforman la base de su alimentación (gráfica 19). Sin embargo, es importante mencionar que, dadas las condiciones naturales de la localidad, se presenta a menudo una alta siniestralidad en los cultivos, así como un bajo rendimiento, por lo cual es necesario el desarrollo de infraestructura para la captación y aprovechamiento de los escurrimientos pluviales.

La importancia de la producción agropecuaria en los hogares queda de manifiesto en que los hogares que desarrollan esta actividad se encuentran en grado de seguridad nulo o leve. Por lo tanto, se encontró que la posibilidad de cultivar y cosechar la tierra influye de manera relevante en la inseguridad alimentaria de los hogares. En tal orden, la capacidad de acceder directamente a cantidades suficientes de alimentos reduce la vulnerabilidad ante la ausencia de otro tipo de activos.

**Gráfica 19. Número de hogares según su nivel de seguridad alimentaria que ejerce la actividad agrícola**



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

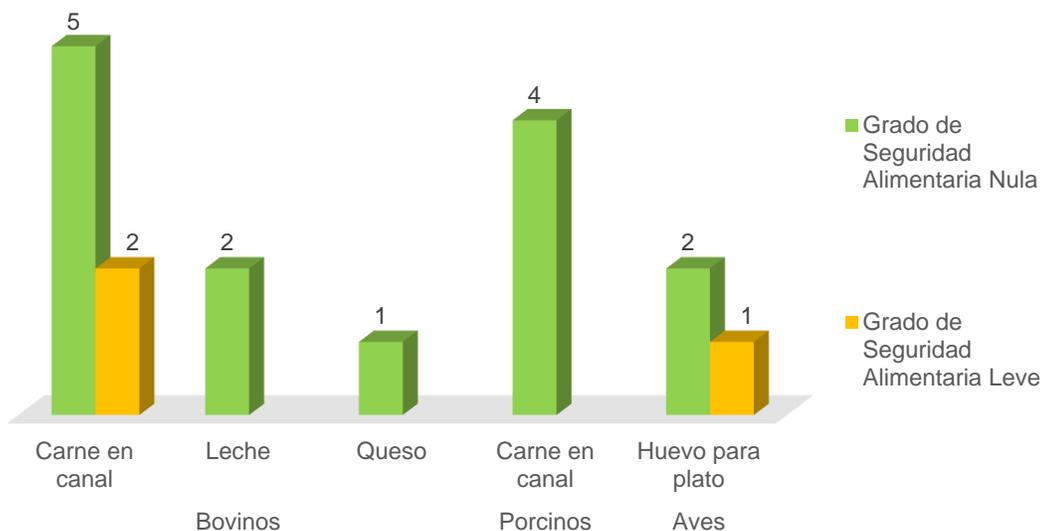
**4.4.2 Actividades Pecuarias**

Con base a los resultados de la encuesta, 17 hogares se dedican a alguna actividad pecuaria, de ellos 10 señalaron la explotación de bovinos principalmente para la

obtención de carne en canal (gráfica 20). La cría y aprovechamiento de especies como los caprinos y ovino implica el pastoreo. Debido a que en el ejido por la cercanía a la zona industrial las personas jóvenes se emplean como mano de obra en la industria y a que el envejecimiento de los productores ya no permite desarrollar estas actividades se explica la baja presencia de las mismas en el ejido.

Por otra parte, la producción se realiza en una escala muy pequeña y por ello mayormente se considera de auto consumo.

**Gráfica 20. Número de hogares según su nivel de seguridad alimentaria que ejerce la actividad pecuaria**



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

## 4.5 Ingreso y consumo de alimentos

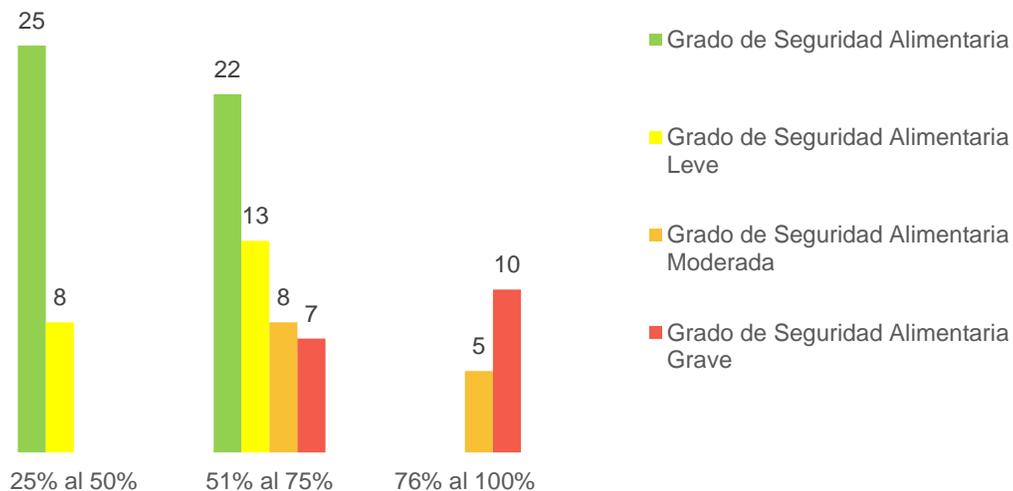
### Ingreso promedio de los hogares

Emanado del análisis de los datos de la encuesta, se puede determinar que, existe una relación inversa entre el nivel de ingreso que se destina para la compra de alimentos y el grado de seguridad alimentaria, es decir, los hogares donde mayor cantidad del ingreso familiar se destina a la compra de alimentos es en los cuales

existe inseguridad alimentaria moderada o severa (gráfica 21). Derivado de lo anterior, cuando un hogar destina la mayor parte su ingreso en la adquisición de alimentos se ponen en riesgo la satisfacción de otras necesidades básicas como salud, vivienda, educación y otras.

Por otra parte, la mayoría de los jefes de familia consume sus alimentos en el lugar de trabajo. Esto debido a que la zona industrial en la que mayormente se emplean existe este servicio para sus empleados.

**Gráfica 21. Porcentaje del total del ingreso que se destina para adquisición de alimentos**



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

#### **4.6 Consumo de alimentos y bebidas en el hogar**

##### ***Frecuencia de consumo de los alimentos y bebidas en el hogar***

Es importante resaltar que, del total de los hogares, 22 reportaron que consumieron los siete días de la semana cereales, le sigue en importancia las leguminosas, legumbres y semillas 19, leche y sus derivados 16 y el huevo 15. Resalta que los

datos de frutas y verduras, de las que se reporta que el consumo diario solo es 11 y 9, cuando lo deseable en términos de salud, es que tuviera una frecuencia similar a la de los cereales para tener una alimentación balanceada. En cuanto a las carnes, que es uno de los alimentos que reporta mayor gasto, el consumo diario solo se hace en 14 de los hogares.

**Cuadro 6. Porcentaje de hogares que consumieron los siete días de la semana los diferentes tipos de alimentos**

Tipo de alimento				
	Hogares con Grado de Inseguridad Nula	Hogares con Grado de Inseguridad leve	Hogares con Grado de Inseguridad Moderada	Hogares con Grado de Inseguridad Severa
<b>Carnes</b>	6	3	4	1
<b>Cereales</b>	14	6	0	2
<b>Frutas</b>	6	2	1	0
<b>Verduras</b>	7	1	1	2
<b>Leche y sus derivados</b>	9	3	3	1
<b>Huevo</b>	8	4	1	2
<b>Pescados y mariscos</b>	3	0	0	0
<b>Tubérculos</b>	3	1	1	0
<b>Leguminosas, legumbres y semillas</b>	6	6	5	2
<b>Especias y aderezos</b>	6	6	5	2
<b>Aceites y grasas</b>	10	3	1	0
<b>Azúcar y mieles</b>	5	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

Con respecto al consumo de los distintos tipos de bebidas, se puede inferir la relación que existe entre el consumo de bebidas azucaradas y enfermedades como la obesidad y la diabetes. Así como, el hecho de que independientemente del grado de seguridad alimentaria la bebida más consumida son los refrescos. Situación que

impacta en los problemas de salud de los hogares.

Según el estudio International Journal of Obesity publicado por el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y la Universidad de Tufts (2019) mostraron que el 19% de las muertes por diabetes, eventos cerebrovasculares, y cánceres relacionadas con obesidad fueron atribuibles a las bebidas azucaradas. En contraste, del total de las muertes por todas las causas en adultos de 20 años en adelante el 6.9%, equivalente a 40,842 fallecimientos, se puede atribuir a la ingesta de estas bebidas.

Es importante resaltar que, los hogares con grado de inseguridad alimentaria nula presentan el mayor consumo de bebidas azucaradas y en segundo lugar los hogares son grado de inseguridad alimentaria severa pese a que éstos son los que destinan mayor proporción de sus ingresos en la adquisición de alimentos, por lo cual se puede inferir que además de tener un abasto limitado de alimentos, éstos son de mala calidad en cuanto a su aporte nutricional.

**Cuadro 7. Porcentaje de hogares que consumen los distintos tipos de bebidas según su nivel de seguridad alimentaria**

Grado de Seguridad Alimentaria	Tipo de bebida			
	Agua natural	Refresco	Café o Chocolate	Agua de sabor
Nula	16.33	17.35	4.08	10.20
Leve	7.14	9.18	2.04	3.06
Moderada	4.08	8.16	1.02	0.00
Severa	2.04	10.20	0.00	5.10
<b>Total</b>	<b>29.59</b>	<b>44.89</b>	<b>7.14</b>	<b>18.36</b>

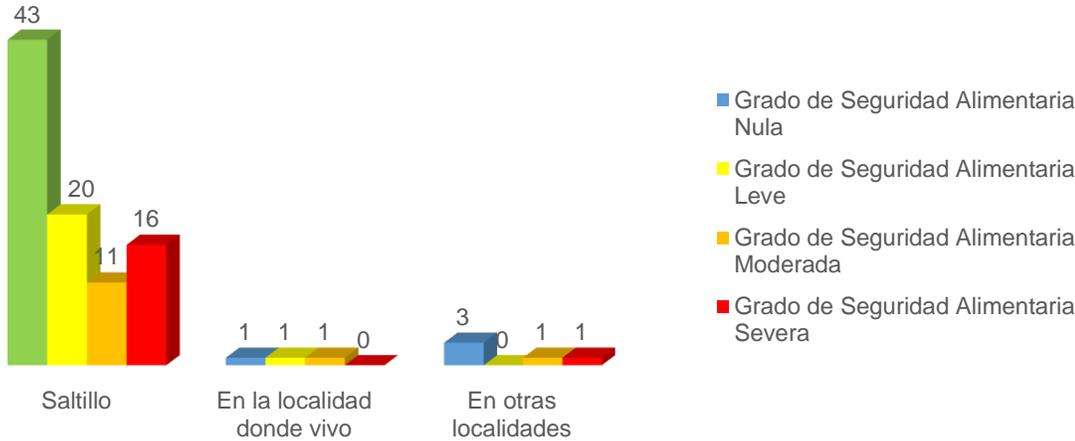
Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

#### 4.7 Lugar de compra de alimentos y bebidas

La falta de disponibilidad de los alimentos y bebidas en el ejido es uno de los factores que más impactan en los hábitos y lugares de compra. En el trabajo de campo solo fue posible identificar tres tiendas de abarrotes en la localidad con una

oferta de alimentos muy limitada y cuyos precios son elevados. Esta situación ocasiona que la mayoría de los habitantes se desplace a la ciudad de Saltillo a realizar sus compras, lo que tiene un impacto negativo en los hogares con ingresos bajos ya que, este traslado representa un costo adicional que merma su capacidad de compra.

**Gráfica 22. Preferencias sobre el lugar de compra de alimentos y bebidas en los hogares según el grado de seguridad alimentaria**

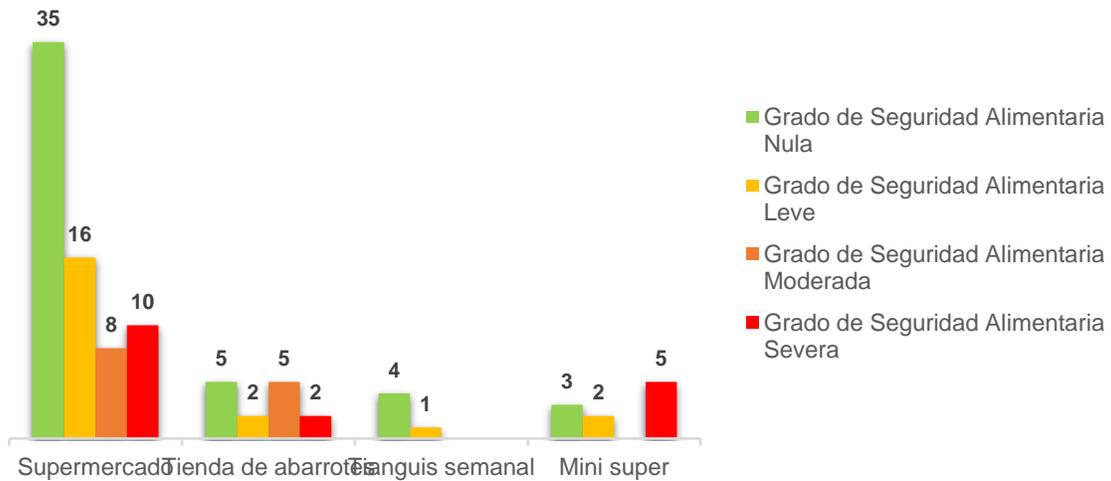


Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

**Tipo de establecimiento de alimentos y bebidas**

En función de la información recopilada en las encuestas (grafica 23) se estima que alrededor del 68% de los alimentos y bebidas que consumen los hogares provienen principalmente del supermercado. Además, se observa que un 14% de los hogares opta por adquirir en tienda de abarrotes. En el caso de los hogares con grado de seguridad alimentaria severa, 1 de cada 3 señala que acude principalmente a la minisúper. Es preciso señalar que, los establecimientos antes ya mencionados se localizan en el área urbana.

**Gráfica 23. Preferencias sobre el lugar de compra de alimentos y bebidas en los hogares según el grado de seguridad alimentaria**



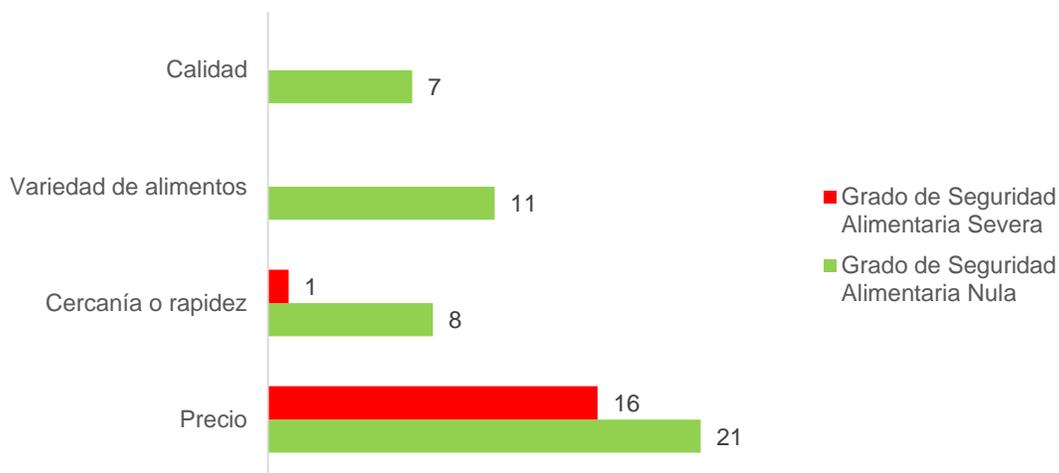
Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

### ***Factores que influyen en el lugar de***

### ***compra de alimentos y bebidas***

Con respecto a los 47 hogares con grado de seguridad alimentaria los atributos que más valoran según el tipo de establecimiento son (gráfica 24); precio, variedad, cercanía y calidad, en contraste con los 15 hogares con grado de inseguridad alimentaria severa considera el precio como el criterio de mayor peso para la selección del lugar de compra de sus alimentos, esto debido a que en una circunstancia de bajos ingresos lo primero que se busca es optimizarlo obteniendo el mayor beneficio posible al menor costo.

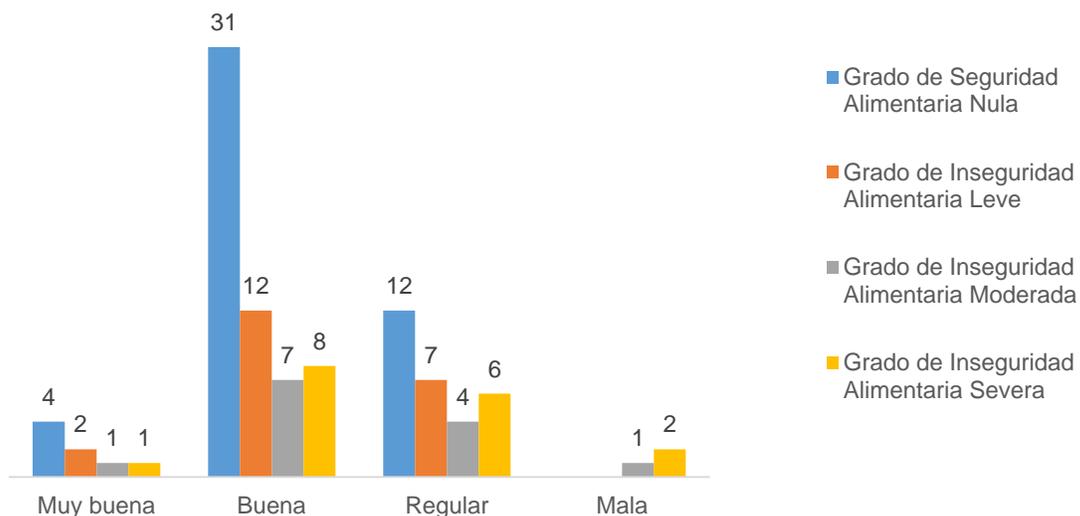
**Gráfica 24. Factores que influyen en el lugar de compra de alimentos y bebidas en los hogares según el grado de seguridad alimentaria**



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

**Percepción sobre la calidad de la alimentación en el hogar**

**Gráfica 25. Percepción sobre la calidad de la alimentación en el hogar según el grado de seguridad alimentaria**

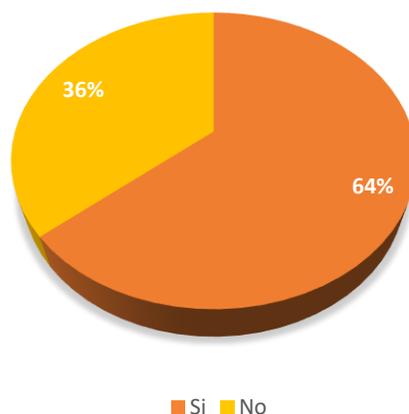


Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

#### 4.8 Apoyos gubernamentales y su destino en el hogar

Los resultados de la encuesta indican que 55 de los hogares tienen acceso a los programas federales, de los cuales 26 está orientado a los jóvenes y el resto 29 a adultos mayores de 65 años y más.

**Gráfica 26. Categorización de los hogares que perciben apoyo por parte de una institución gubernamental**



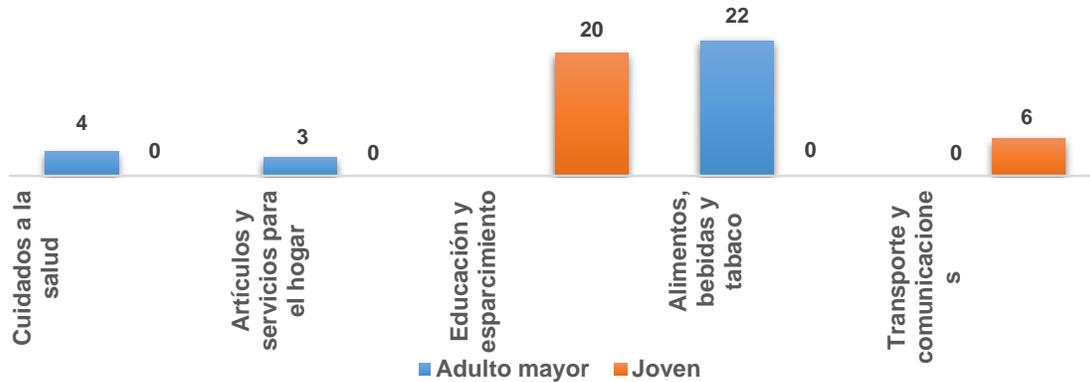
Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

#### ***Destino del ingreso que se obtiene a través de los programas gubernamentales***

De los programas federales de los que se tienen acceso por parte de los adultos de 65 años y más, es la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores. En el caso de los jóvenes es el Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez. Los incentivos se obtienen en un periodo de tiempo bimestral. Por otra parte, se puede observar en la gráfica 27, en el caso de los adultos mayores la mayor parte de los ingresos que obtienen por medio de los apoyos gubernamentales se destinan para la compra de sus alimentos, lo que indica su vulnerabilidad y condición de pobreza. Por el contrario, los más jóvenes

destinan la mayor parte de sus ingresos a la educación.

**Gráfica 27. Categorización de los hogares que perciben apoyo por parte de una institución gubernamental**

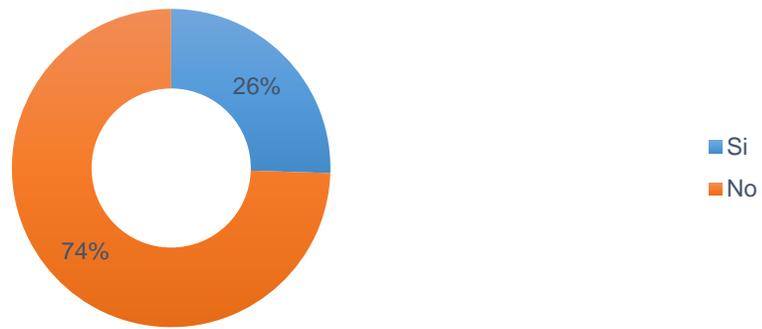


Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

#### 4.9 Condiciones de salud en el hogar

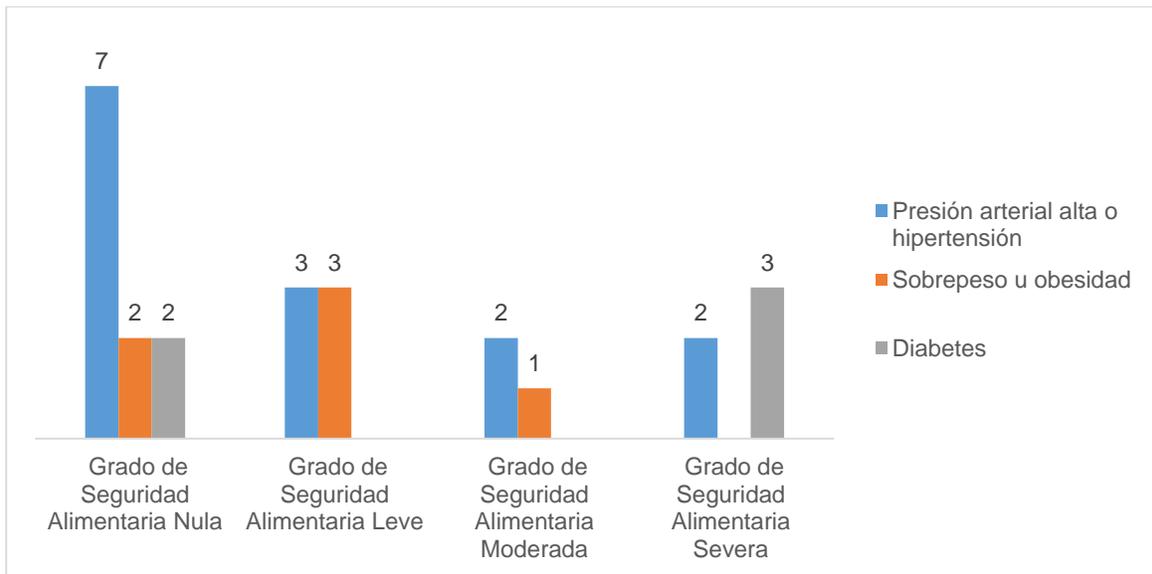
A partir de los resultados de la encuesta 25 hogares han sufrido alguna enfermedad relacionada con la alimentación, se puede apreciar que a pesar de que el acceso a la alimentación es muy bajo los alimentos que adquieren son de muy baja calidad nutricional. De acuerdo con la gráfica 29 se puede apreciar que los hogares con grado de seguridad nula, son los que padecen mayores enfermedades en contraste con los hogares con grado de seguridad severa.

**Gráfica 28. Categorización de los integrantes del hogar ha sufrido una enfermedad relacionada con la alimentación**



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

**Gráfica 29. Categorización de las enfermedades relacionadas con la alimentación que han sufrido los integrantes del hogar**



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

## CAPITULO 5

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

México es un país con una gran riqueza cultural y geográfica, sin embargo, existe una brecha de desigualdad que afecta a gran parte de su población en distintas formas y magnitudes. Una de sus manifestaciones es la falta de acceso a alimentos nutritivos y de calidad, lo cual ocasiona uno de los problemas más graves que enfrenta el país, situación que es preocupante para los gobiernos y las organizaciones internacionales, ya que garantizar el acceso a alimentos nutritivos y de calidad de forma sostenible en el tiempo es un factor clave para una vida saludable, así como ser consumidos en un ambiente higiénico, es esencial para garantizar la salud y el bienestar de la sociedad.

Producto del presente trabajo de investigación fue posible establecer diferencias entre los resultados obtenidos de la estimación a través del MEC del MCS-ENIGH 2020 y la identificación de carencia por acceso a la alimentación establecida por CONEVAL, en el municipio de Saltillo, estudio en el cual se consideró un promedio entre las localidades rurales y urbanas, obteniéndose que el 11.1% de personas presenta la carencia al acceso a la alimentación nutritiva y de calidad. En contraste, los resultados derivados de la aplicación de un cuestionario formulado con base a la EMSA en el ejido Providencia, municipio de Saltillo nos arroja que el 27.3% de los hogares de esa localidad rural presenta esta carencia.

Con base en estos resultados, se concluye que existe un mayor nivel de impacto de la desigualdad en el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en los hogares rurales que en los urbanos. Por lo tanto, se considera que el enfoque con el que se analiza y mide la carencia al acceso a la alimentación nutritiva y de calidad es impreciso, generando una percepción sesgada de la realidad. Si consideramos los datos que actualmente estima el CONEVAL, en el municipio de Saltillo, en general, son muy pocos los hogares que presentan esta carencia; sin embargo, **la realidad para los hogares del sector rural es otra** ya que hay mayor proporción

de individuos que padecen hambre en comparación con los habitantes del sector urbano. Es por ello que, la medición de la pobreza multidimensional en los ámbitos urbano y rural requiere identificar las condiciones de la población en contextos territoriales más específicos, es decir, que esta se realice a nivel localidad, a través de la recolección de datos de campo. Sobre todo, en municipios donde existe una polaridad muy marcada entre el desarrollo de las localidades urbanas y rurales, una estimación promedio genera distorsiones en la medición de esta condición.

Es importante resaltar que, conforme a los resultados de la encuesta aplicada en el presente estudio, el 15% de los hogares presentan grado de inseguridad severa. Mismos que en su mayoría, no cuentan con un espacio dedicado especialmente para cocinar y aún cocinan alternando entre gas y leña, lo cual es un indicador de la precariedad de las condiciones de la vivienda, ya que es importante que la preparación y el consumo de los alimentos se realice en un ambiente higiénico, mediante prácticas adecuadas ya que, de lo contrario, pueden contaminar los alimentos que se ingieran afectando el estado nutricional óptimo de acuerdo con la edad y condición fisiológica de cada uno de los integrantes del hogar.

Un factor clave que incide en la inseguridad alimentaria de los hogares en el ejido Providencia es el bajo porcentaje de los mismos que se dedican a la producción de alimentos. De los 98 hogares encuestados 22 producen alimentos, de ellos, siete realizan la actividad agrícola produciendo solamente maíz y frijol; nueve hogares ejercen la actividad pecuaria señalando la explotación de bovinos principalmente para obtención de carne en canal. Por último, seis llevan a cabo las dos actividades ya mencionadas.

Además, es importante acotar que los agricultores solo pueden trabajar sus tierras por 4 meses, que es lo que dura un ciclo productivo primavera-verano, causando que solo se coseche una vez por año. La totalidad de las actividades agrícolas es bajo la modalidad de temporal, lo cual dada las condiciones naturales del semi desierto ocasiona una alta siniestralidad de las cosechas por la sequía y, cuando

esto no sucede los rendimientos obtenidos son muy precarios y se destinan al auto consumo y los esquilmos a la alimentación del ganado.

Del total de hogares que producen alimentos, 16 se encuentran en grado de seguridad nula, lo que significa que, los hogares que realizan actividades agropecuarias tienen mayor disponibilidad de alimentos para el consumo en el hogar en comparación con aquellos que no realizan la siembra de granos básicos ni la crianza de animales domésticos. Aunque la producción de alimentos influye de manera positiva en la seguridad alimentaria, existen factores que provocan que los habitantes del ejido Providencia no desarrollen las actividades agropecuarias; entre estos factores se puede mencionar el envejecimiento de los productores, la baja rentabilidad económica y, el hecho de que los jóvenes prefieren trabajar en la zona industrial Derramadero, no solo por la cercanía que tiene con el ejido, sino también por los beneficios que obtienen, tales como: un salario fijo y prestaciones de ley, lo que les garantiza una estabilidad económica para ellos y sus hogares.

Otro factor clave que afecta a los hogares para adquirir los bienes de la canasta básica es el ingreso, rubro en el cual los hogares del sector rural se encuentran en desventaja respecto a sus pares en el área urbana ya que, los salarios son más bajos y quienes se dedican a las actividades primarias no tienen un ingreso estable, lo que suscita a que sean más vulnerables a padecer episodios de hambre. Además, la inflación se ha convertido en una amenaza al poder adquisitivo de los hogares, ocasionando cambios en sus hábitos de compra. Lo que conlleva a reducir la cantidad de alimentos saludables y nutritivos que tienden a ser más costosos para sustituirlos por productos más baratos o de inferior calidad como alimentos procesados y de mayor densidad energética, así como productos con altos niveles de azúcares, aceites y grasas, que son insuficientes para aportar los nutrientes necesarios para una alimentación adecuada.

Sin embargo, resalta el hecho de que los hogares con grado de inseguridad alimentaria nula presentan el mayor consumo de bebidas azucaradas, con ello se

puede inferir que, a pesar de tener un abasto suficiente de alimentos y bebidas, éstos son de mala calidad en cuanto a su aporte nutricional. Esto se traduce en una serie de problemas de salud crónicos como presión arterial alta o hipertensión, que pueden afectar tanto al desarrollo físico como mental de los que la padecen. Esto queda de manifiesto en el hecho de 25 hogares de la muestra reportaron tener integrantes que padecen principalmente: hipertensión, obesidad y diabetes; y se destaca que en los hogares con grado de seguridad alimentaria nula la proporción es mayor.

Cabe destacar que, en el ejido Providencia sus habitantes carecen de centros de abasto, principalmente de tiendas DICONSA, por lo que, los hogares solo tienen acceso a tres tiendas de abarrotes en la localidad con una oferta de alimentos muy limitada y cuyos precios son elevados. Esta situación ocasiona que el 88% de los hogares se desplace a la ciudad de Saltillo a realizar sus compras, de los cuales el 68% opta por adquirirlas principalmente en supermercado. Además, el 100% de los hogares con grado de inseguridad severa considera el precio como el criterio de mayor peso para la selección del lugar de compra de sus alimentos. No obstante, la distancia tiene un impacto negativo en los hogares con ingresos bajos ya que, este traslado representa un costo adicional que merma su capacidad de compra.

Con base a los resultados obtenidos, se infiere que, la identificación del impacto de la desigualdad en el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad de los hogares del sector rural específicamente el ejido Providencia respecto al promedio de los hogares del sector urbano del municipio de Saltillo, las causas principales que inciden en esta problemática conciernen con las cuatro dimensiones; disponibilidad física de alimentos, el acceso económico y físico a los alimentos, la utilización de los alimentos y la estabilidad en el tiempo, establecidas en la Cumbre Mundial sobre Alimentación. Por una parte, existe escasa calidad y diversidad en la disponibilidad física de alimentos, lo que significa que los hogares tienen mayor acceso a alimentos desbalanceados en calorías y proteínas, ya que, los cereales y alimentos procesados son la principal fuente calórica de la localidad.

De igual forma, los hogares tienen bajo acceso a los alimentos no solo por la falta de ingresos, sino también por la infraestructura insuficiente para la distribución de los mismos, a causa de que existen tres tiendas de abarrotes en la localidad con una oferta de alimentos muy limitada y cuyos precios son elevados. No obstante, se carece de una tienda DICONSA. Al mismo tiempo, preexiste la utilización inadecuada de los alimentos, dado que es bajo el aprovechamiento nutrimental de los hogares, así como las escasas condiciones de higiene en los hogares con grado de seguridad severa son los que mayormente no cuentan con un espacio dedicado especialmente para cocinar y aún cocinan alternando entre gas y leña, lo cual es inadecuado para el tratamiento de los alimentos. En conjunto, preexiste la inestabilidad en el tiempo del acceso a los alimentos a causa del incremento de la volatilidad de los precios de los alimentos, así como los ingresos destinados para el transporte en la adquisición de los alimentos.

Conforme a lo anterior, es posible probar las dos hipótesis planteadas. La primera, establece que las personas que se encuentran en situación de pobreza y que además habitan en localidades rurales, perciben mayor desigualdad para el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, lo cual, acorde a los resultados obtenidos, se aprueba, ya que el porcentaje de personas en situación de inseguridad alimentaria es proporcionalmente mayor en el ejido Providencia que en la zona urbana de Saltillo. Mientras que la segunda plantea que, las localidades rurales del municipio de Saltillo padecen una mayor desigualdad en comparación con la población urbana lo que provoca mayores dificultades para la población rural en cuanto al acceso de alimentos nutritivos y de calidad, misma que se aprueba dado que fue posible establecer que las condiciones de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad son más precarias en el sector rural que en el sector urbano.

Por último, a partir de los resultados obtenidos, se plantean las siguientes recomendaciones con la finalidad de incidir en mejorar las condiciones de acceso

a la alimentación nutritiva y de calidad de los hogares rurales:

- La aplicación del instrumento de medición que emplea el CONEVAL carece de precisión, ya que hace una estimación sobre el promedio de los hogares urbanos y rurales a nivel municipio. Lo anterior ocasiona un sesgo en municipios cuyo grado de desarrollo entre los núcleos urbanos y rurales es amplio, lo cual repercute en el diseño de políticas públicas más efectivas. Por lo cual, es recomendable que en la aplicación del instrumento se consideren a las localidades rurales.
- Es importante considerar las cuatro dimensiones que estipula la FAO en la medición de la seguridad alimentaria. Sin embargo, en el instrumento que aplica el CONEVAL solo considera el acceso económico, lo recomendable es que se amplíe el cuestionario e incluya las otras tres dimensiones para comprender de mejor forma la realidad de los hogares que padecen episodios de hambre.
- En el diseño de políticas públicas, es indispensable que en aquellos hogares en situación de pobreza se les proporcione apoyos económicos que complementen el ingreso familiar, ya que especialmente en estos hogares las transferencias económicas que reciben del gobierno se destinan a la compra de alimentos y bebidas. Por otra parte, en el sector rural es de suma importancia incentivar la producción de alimentos, a través de estímulos económicos y el desarrollo de capacidades para que desarrollen sus actividades de forma sustentable. Esto, no solo garantiza el abasto seguro y suficiente de alimentos para los hogares rurales, sino que también representa una fuente de ingreso para estas familias.
- Transformar los sistemas agroalimentarios es crucial para reducir los costos, mermas y mejorar la asequibilidad de las dietas saludables. El problema de seguridad alimentaria, también es necesario abordarlo desde el funcionamiento de las redes de valor, debido a que la ineficiencia en los sistemas agroalimentarios ocasiona una gran pérdida que repercute en los

costos y la calidad de los alimentos.

- Es fundamental que se desarrollen programas orientados a educar a la sociedad en cuanto a la importancia de tener buenos hábitos alimenticios y una dieta equilibrada, así mismo incentivar la producción familiar de alimentos. Aunque hay familias que cuentan con los ingresos y el acceso físico a alimentos suficientes, nutritivos e inocuos prefieren el consumo de bebidas y alimentos altamente procesados, con exceso de azúcares y grasas saturadas, lo que derivan en diversos problemas de salud.

## Bibliografía

**Alkire, S. (2020), "Multidimensional poverty measures as policy tools", *Dimensions of Poverty. Measurement, Epistemic Injustices, Activism*, V. Beck, H. Hann y R. LePenies (eds.), Springer Nature Switzerland AG.**

**Arcelus, F. J., Sharma, B., & Srinivasan, G. (2006). *The human development index adjusted for efficient resource utilization. In Inequality, Poverty and Well-being* (pp. 177-193). London: Palgrave Macmillan UK.**

**Boltvinik, J. y A. Damián (2020), "Medición de la pobreza de México: análisis crítico comparativo de los diferentes métodos aplicados. Recomendaciones de buenas prácticas para la medición de la pobreza en México y América Latina", serie *Estudios y Perspectivas*, N° 183 (LC/TS.2020/43; LC/MEX/TS.2020/11), Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) [en línea] [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45555/1/S2000335\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45555/1/S2000335_es.pdf).**

**Bourquignon, F. (2006), "From income to endowments: the difficult task of expanding the income poverty paradigm", *Poverty and Inequality*, D. Grusky y D. Kanbur (eds.), Stanford, California, Stanford University Press, Cambridge University Press.**

Carlos Marx, *El capital: crítica de la economía política*, v. I, México, Fondo de Cultura Económica, 1974 (original, 1867).

***Censo de Población y Vivienda (2020). Censo de Población y Vivienda 2020: marco conceptual / Instituto Nacional de Estadística y Geografía. -- México: INEGI, c2021.***

**CEPAL (2018a). *La ineficiencia de la desigualdad. Trigésimo séptimo período de sesiones de la CEPAL. Santiago de Chile: CEPAL. Obtenido de***

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43566/4/S1800302\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43566/4/S1800302_es.pdf)

**CEPAL (2018b). Panorama Social América Latina 2017. Santiago de Chile: CEPAL. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42716/7/S1800002\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42716/7/S1800002_es.pdf)**

**Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2009). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. Disponible en: [http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES\\_PDF/Metodologia\\_Multidimensional\\_web.pdf](http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf)**

**Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2010). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. Disponible en: [http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES\\_PDF/Metodologia\\_Multidimensional\\_web.pdf](http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf)**

**Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México (segunda edición). México, DF: CONEVAL, 2014.**

**Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2016). Medición de la Pobreza 2008- 2016. Anexo Estadístico pobreza 2016. Disponible en: [http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2016.aspx](http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2016.aspx)**

**Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Estudio Diagnóstico del Derecho a la Alimentación Nutritiva y de Calidad (2018). Ciudad de México: CONEVAL, 2018.**

**Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Informe**

***de pobreza y evaluación 2020. Coahuila. Ciudad de México: CONEVAL, 2020.***

***Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2022). Ciudad de México: CONEVAL, 2022.***

***Cumbre Mundial Sobre Alimentación (CMA) (1996). Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial. Roma: ONU.***

***Diario Oficial de la Federación (DOF) (2017a). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 de diciembre de 2017. Disponible en:***

***Diario Oficial de la Federación (DOF) (2017a). Ley para el Desarrollo Social del Estado de Coahuila de Zaragoza, 5 de febrero de 1917. Disponible en: [https://www.congresocoahuila.gob.mx/transparencia/03/Leyes\\_Coahuila/coa262.pdf](https://www.congresocoahuila.gob.mx/transparencia/03/Leyes_Coahuila/coa262.pdf)***

Emile Durkheim y Marcelle Mauss, "Sobre algunas formas primitivas de clasificación: contribución al estudio de las representaciones colectivas", en Clasificaciones primitivas (y otros ensayos de antropología positiva), Barcelona,

***FAO. 1996. Cumbre Mundial sobre la Alimentación. Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial y Plan de Acción. Roma (disponible en: <http://www.fao.org/docrep/003/w3613s/w3613s00.htm>).***

***FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. (2019). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2019. Protegerse frente a la desaceleración y el debilitamiento de la economía. Roma, FAO.***

***FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. (2022). Versión resumida de El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022. Adaptación de las políticas alimentarias y agrícolas para hacer las dietas saludables más asequibles. Roma, FAO.***

F. Stezano, “Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe: un análisis crítico de la literatura”, Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/143/Rev.1; LC/MEX/TS.2020/38/Rev.1), Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021.

***Feix, N. (2020). México y la crisis de COVID-19 en el mundo del trabajo: respuestas y desafíos. Panorama Laboral de tiempos de la COVID-19. OIT. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-mexico/documents/publication/wcms\\_757364.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-mexico/documents/publication/wcms_757364.pdf).***

Feres, J. C. y X. Mancero (2001), Enfoques para la medición de la pobreza: breve revisión de la literatura, División de Estadística y Proyecciones Económicas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Disponible en: [https://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobreza-infantil/bibliografia/capitulo1/Feres%20Juan%20Carlos%20y%20Xavier%20Mancero%20\(2001a\)%20Enfoques%20para%20la%20medicion%20de%20la%20pobreza.a.pdf](https://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobreza-infantil/bibliografia/capitulo1/Feres%20Juan%20Carlos%20y%20Xavier%20Mancero%20(2001a)%20Enfoques%20para%20la%20medicion%20de%20la%20pobreza.a.pdf).

Feres, Juan Carlos, y Xavier Mancero (2001). “Enfoques para la medición de la pobreza. breve revisión de la literatura”. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Estudios Estadísticos y Prospectivos, 4)

***Hirschman, A. O. (1958). The Strategy of Economic development. New Haven, CT: Yale University Press.***

***Hylland, A. Y Zeckhauser, R. (1979). Distributional Objectives Should Affect Taxes but not Program Choice or Desing, Scandinavian Journal of Economics, pag. 81.***

INEGI (2020). Censo de población y vivienda. Principales resultados por localidad (ITER).

Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) Y la Universidad de Tufts. (2019). International Journal of Obesity.

Javier Medina Vásquez, Steven Becerra y Paola Castaño, Prospectiva y política pública para el cambio estructural en América Latina y el Caribe, Libros de la CEPAL, N° 129 (LC/G.2622-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2014.

**Kaplow, L. (2005). *Why Measure Inequality?*, Journal of Economic Equality, pag. 65, volumen 3.**

**Kaztman, R. (1997). *Marginalidad e integración social en Uruguay*. Revista de la CEPAL.**

Nussbaum, Martha C. (2006). "Poverty and human functionings: Capabilities as fundamental entitlements". En Poverty and Inequality, editado por David B. Grusky y Ravi Kanbur, 47-75. Stanford: Stanford University Press

**Malhotra, N. K. (2008). *Investigación de mercados*. Pearson.**

**Marcial, R. (1995). —*Infancia y marginación: la construcción social de la exclusión y sus tendencias negativas*ll, en Universidad de Guadalajara, N° 1, Nueva época, págs.46-53.**

Max Weber, Economía y sociedad: ensayo de sociología comprensiva, México, Fondo de Cultura Económica, 1996 (ed. original, 1922).

**Merlo, R., & Milanese, E. (2000). *La Construcción Social de la Juventud: desde la prevención de la exclusión social*. Merlo, R. and E. Milenese (co-ordinators), *Miradas en la ciudad: métodos de intervención juvenil comunitaria*, IMJ, México.**

**Montero, L & García, J. (Eds). (2017). *Panorama multidimensional del desarrollo urbano en América Latina y el Caribe y el Caribe*. Santiago: CEPAL.**

***Pérez, R. et al. (2007) “Escala latinoamericana y caribeña de seguridad alimentaria”, en Perspectivas en nutrición humana. Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia. Separata en Memorias 1ª Conferencia en América Latina y el Caribe sobre la Medición de la Seguridad Alimentaria en el Hogar, 8, 9 y 10 de junio, Carmen de Viboral, Antioquia, Colombia.***

Ravallion, M. (2003). Inequality Convergence, Economics Letters, pag. 80, volumen 3.

***Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO) (1996). Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial, Cumbre Mundial sobre la Alimentación. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/003/W3613S/W3613S00.HTM>.***

***Pérez, R. et al. (2007) “Escala latinoamericana y caribeña de seguridad alimentaria”, en Perspectivas en nutrición humana. Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia. Separata en Memorias 1ª Conferencia en América Latina y el Caribe sobre la Medición de la Seguridad Alimentaria en el Hogar, 8, 9 y 10 de junio, Carmen de Viboral, Antioquia, Colombia.***

Segall Corrêa, A. M., Álvarez Uribe, M. C., Melgar Quiñonez, H., & Pérez Escamilla, R. (2012). Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA): manual de uso y aplicaciones.

***Sen, Amartya (1999). Development as Freedom. Oxford: Oxford University Press***

***Sen, Amartya (1992). Inequality Re-examined. Cambridge: Harvard University Press.***

Sen, A., & Drèze, J. (1989). Hunger and public action. Oxford, New York, Estados

Unidos de América: Calderon Press.

Sen, A. (1973). On income inequality. Oxford: Clarendon Press

**Sen, Amartya, 2000. *Development as Freedom*. Alfred A. Knopf, Inc., New York.**

**Sen, A., & Nussbaum, M. (1993). *The quality of life*. Oxford: Calderon Pres.**

Sobre la Alimentación, C. M. (1996). Declaración de Roma sobre la seguridad alimentaria mundial y plan de acción de la cumbre mundial de la alimentación (No. 338.19 C969d). Roma, IT: FAO.

**Spicker, Paul, Sonia Álvarez Leguizamón y David Gordon (2007). *Pobreza. Un glosario internacional*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.**

**Persson, T. y Tabellini, G. 1994 “Is Inequality Harmful for Growth?” en *American Economic Review*, Vol. 84, N° 3.**

**Popkin, B. M. (2001). *The nutrition transition and obesity in the developing world*. *The Journal of nutrition*, 131(3), 871S-873S.**

**Ray, D (1998). *Development Economics*. Princeton : Princenton University Press. *Uneven Growth : A Framework* (2010). for *Research in Development Economics, Journal of Economic Perspectives*, 24 (3): 45-60.**

**Rzedowski, J., 2006. 1ra. Edición digital, *Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad*. México.**

**Townsend, Peter (1979). *Poverty in the United Kingdom*. Harmondsworth: Penguin.**



ANEXO 1

# Encuesta sobre el acceso y disponibilidad de alimentos en los hogares



Folio del cuestionario: \_\_\_\_\_

Nombre del entrevistador:

\_\_\_\_\_ Nombre (s) Apellido paterno Apellido materno

Fecha de la entrevista: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / 2023

Hora de inicio:

\_\_\_\_ : \_\_\_\_

Día Mes Año

Hora de término:

\_\_\_\_ : \_\_\_\_

## INSTRUCCIONES GENERALES:

1. Antes de salir a campo, es importante conocer perfectamente el cuestionario, haber leído la guía de aplicación del mismo y pre llenar los datos que se requieran de los beneficiarios.
2. Antes de iniciar la entrevista, el encuestador debe presentarse ante el hogar, explicar el objetivo del cuestionario y aclarar que la información proporcionada tendrá únicamente fines estadísticos y será manejada anónima y confidencial.
3. Escriba con letra de molde.
4. Anote todos los comentarios que crea pertinentes en el apartado de "observaciones del encuestador", al final del cuestionario.

## Sección 1. Información del hogar y del entrevistado

Información del hogar			
<b>Nombre del entrevistado</b>			
1. Edad: _____	2. Sexo del entrevistado	Opción	Señale solo si con una x
		Femenino	
		Masculino	
3. ¿Habla usted una lengua distinta al español (indígena o extranjera)?	Opción		Señale solo si con una x
	Si		
	No		
4. ¿Sabe leer y escribir?	Opción		Señale solo

		si con una x
	Si	
	No	
5. Escolaridad	Opción	Señale solo si con una x
	Primaria	
	Secundaria	
	Preparatoria	
	Licenciatura	
	Postgrado	
	Doctorado	
6. Número de personas en el hogar	Opción	Señale solo si con una x
	Adultos mayores (más de 65 años)	
	Adultos (más de 29 años)	
	Jóvenes (14-29 años)	
	Niños (menores de 14 años)	
7. La vivienda tiene un cuarto para cocinar	Opción	Señale solo si con una x
	Si	
8. En el cuarto para cocinar ¿duermen?	Opción	Señale solo si con una x
	Si	
9. Tiene refrigerador	Opción	Señale solo si con una x
	Si	
10. Usa horno de microondas	Opción	Señale solo si con una x
	Si	
11. Cocina generalmente con:	Opción	Señale solo si con una x
	Gas	
	Leña	
12. Actualmente, ¿forma usted parte de alguna organización de productores (formal o informal)? En caso, de que su respuesta sea No, pasar a la sección 2.	Opción	Señale solo si con una x
	Si	
	No	
13. ¿La organización está	Opción	Señale solo

constituida legamente?		si con una x
	Si	
14. ¿Cuántos miembros constituyen el grupo u organización?	No	
	Opción	Señale solo si con una x
	Si	
	No	

## Sección 2. Acceso y disponibilidad de alimentos en el hogar

15. En 2022 ¿Qué actividades llevó a cabo en su Unidad de Producción? *	Producto	Señale solo si con una x
	Agrícola	
	Pecuaria	
	Acuícola	
	Pesquera	
	Forestal (bosque o selva)	
	Agropecuaria de post producción	
	Rural no agropecuaria	
	Otro uso productivo (Especifique):	
Sin uso productivo		
16. De acuerdo con las siguientes opciones ¿Cuál es la principal especie que se produce en el hogar?	Especie	Señale solo si con una x
	Bovinos	
	Ovinos	
	Caprinos	
	Porcinos	
	Aves	
	Abejas (colmenas)	
Otra. Especifique:		
17. ¿En el hogar se producen alimentos? En caso de que su respuesta sea "No produzco" pase a la pregunta 6	Opción	Señale solo si con una x
	Si	
	No	
18. ¿Qué alimentos produce en su hogar?	Producto	Señale solo si con una x
	Maíz	
	Frijol	
	Huevo	
	Carne de cerdo	
	Carne de res	

	Carne de caprinos	
	Hortalizas	
	Leche	
	Queso	
	Otros	
	No produzco	
19. Del total de los alimentos que produce ¿Cuánto porcentaje destina para el autoconsumo o venta de los mismos?	Opción	Porcentaje
	Autoconsumo	
	Venta	
	Total	100%
20. En caso de no producir ninguno de los alimentos que se consumen en el hogar ¿Cuál es la razón?	Opción	Señale solo si con una x
	No tengo un lugar donde hacerlo	
	No tengo conocimiento de cómo hacerlo	
	Poseo de un espacio disponible pero no dispongo de tiempo	
	Es muy costoso producirlos	
	Ausencia de apoyos por parte de una instancia gubernamental	
	Incidencia en cuanto a los recursos naturales para la producción	
	Otro (Especifique):	
21. ¿Cuál de los siguientes grupos de alimentos se consumen en el hogar? Puedes seleccionar varias opciones	Grupo de alimentos	Señale solo si con una x
	Carnes	
	Cereales	
	Frutas	
	Verduras	
	Leche y sus derivados	
	Huevo	
	Pescados y mariscos	
	Tubérculos	
	Leguminosas, legumbres y semillas	
	Espicias y aderezos	
	Aceites y grasas	
	Azúcar y mieles	
	Café, té y chocolate	
Bebidas azucaradas		
22. ¿Cuál es la bebida que más se consume en el hogar?	Bebida	Señale solo si con una x

	Agua natural	
	Refresco	
	Café o Chocolate	
	Agua de sabor	
23. ¿Cuál es la cantidad por día que se consume en el hogar?	Cantidad:	Señale solo si con una x
	500 ml a 1 litro	
	1 litro a 2 litros	
	2 litros a 3 litros	
	3 litros o más	
24. ¿Qué característica considera la más importante al momento de decidir comprar un alimento? Es importante enumerar del 1 al 4 las características con base a su prioridad.	Características	Número
	Frescura	
	Calidad	
	Precio	
	Contenido nutricional	
25. ¿Quién prepara los alimentos en el hogar?	Opción	Señale solo si con una x
	Jefe del hogar	
	Jefe del hogar	
	Los dos	
	El mismo se cocina	
26. ¿La alimentación es la misma para todos los integrantes del hogar?	Opción	Señale solo si con una x
	Si	
	No	
27. ¿Cómo consideras la alimentación del hogar?	Opción	Señale solo si con una x
	Excelente	
	Muy buena	
	Buena	
	Regular	
	Mala	
28. ¿Quiénes aportan el ingreso en el hogar?	Opción	Señale solo si con una x
	Jefe del hogar	
	Jefa del hogar	

	<b>Ambos</b>	
	<b>Otro</b>	
<b>29. ¿Qué porcentaje del total del ingreso se destina para la adquisición de los alimentos que consumen en el hogar?</b>	<b>Opción</b>	<b>Señale solo si con una x</b>
	25% al 50%	
	51% al 75%	
	76% al 100%	
<b>30. ¿Si el jefe del hogar come fuera de la casa los alimentos que consume en su jornada laboral provienen de?</b>	<b>Opción</b>	<b>Señale solo si con una x</b>
	Los adquiere en el lugar de trabajo	
	Son preparados desde el hogar	
	No consume	
<b>30.1. De acuerdo con la pregunta anterior ¿Por qué?</b>	<b>Opción</b>	<b>Señale solo si con una x</b>
	No tengo tiempo de prepáralos en el hogar	
	El costo es más bajo	
	Los provee el lugar donde trabajo	

### Sección 3: Lugar de compra de los alimentos que se consumen en el hogar

<b>31. Dónde compran los alimentos en el hogar?</b>	<b>Opción</b>	<b>Señale solo si con una x</b>
	En la localidad donde vivo	
	Saltillo	
	En otras localidades	
<b>32. ¿Cuál es el tipo de establecimiento donde compra la mayor parte de sus alimentos?</b>	<b>Opción</b>	<b>Señale solo si con una x</b>
	Tiendita o tienda de abarrotes	
	Tienda de conveniencia	
	Supermercado	
	Mini súper	
<b>33. ¿Qué características poseen</b>	<b>Opción</b>	<b>Señale solo si</b>

como mínimo los establecimientos donde realizan sus compras?		con una x
	Cercanía o rapidez	
	Calidad	
	Variedad de alimentos	
	Atención	
	Precio	

**Sección 4. Acceso a programas federales que contribuyen fuertemente relevante al derecho a la alimentación**

34. ¿Alguno de los integrantes del hogar recibe algún apoyo gubernamental?	Opción	Señale solo si con una x
	Si	
	No	
35. ¿Quién o quiénes?	Opción	Señale solo si con una x
	Adulto mayor	
	Adulto	
	Joven	
	Niños	
36. ¿Cuáles son los programas federales que tienen acceso los integrantes del hogar? Puedes seleccionar varias opciones	Nombre del programa	Señale solo si con una x
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de LINCOSA, S.A. de C.V.	
	Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA, S.A. de C.V. (DICONSA)	
	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	
	Escuelas de Tiempo Completo	
	Programa de Becas Elisa Acuña	
	Programa de Salud y Bienestar Comunitario	
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes Programa	

	<b>de Apoyo al Empleo (PAE) Jóvenes</b>	
	<b>Construyendo el Futuro</b>	
	<b>Servicios a Grupos con Necesidades Especiales</b>	
	<b>Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores</b>	
	<b>Programa de Apoyo a la Educación Indígena</b>	
	<b>Programa de Derechos Indígenas</b>	
37. ¿En qué periodo de tiempo se obtiene el apoyo en el hogar?	<b>Opción</b>	<b>Señale solo si con una x</b>
	Bimestralmente	
	Trimestralmente	
	Semestralmente	
	Una vez al año	
38. ¿Cuál es el principal destino del gasto que se obtiene a través del acceso a alguno de los programas federales?	<b>Opción</b>	<b>Número</b>
	Se destina a los rubros de vestido y calzado	
	Se destina a los rubros de alimentos, bebidas y tabaco	
	Se destina a los rubros de cuidados a la salud	
	Se destina a los rubros de transporte y comunicaciones	
	Se destina a los rubros de educación y esparcimiento	
	Se destina a los rubros de vivienda y combustibles	
	Se destina a los rubros de artículos y servicios para el hogar	
39. Consideras que el monto del apoyo recibido ¿Es el apropiado?	<b>Opción</b>	<b>Señale solo si con una x</b>
	Si	
	No	
40. ¿Consideras que el residir en una localidad rural es una limitante para acceder a todos los programas federales?	<b>Opción</b>	<b>Señale solo si con una x</b>
	Si	
	No	
41. ¿Crees que existe una	<b>Opción</b>	<b>Señale solo</b>

distribución equitativa de los programas federales para todas las localidades del municipio de Saltillo?		si con una x
	Si	
	No	

### Sección 5. Acceso a los servicios de salud

42. ¿Alguno de los integrantes del hogar ha sufrido una enfermedad relacionada con la alimentación?	Opción	Señale solo si con una x
	Si	
	No	
42.1. De acuerdo a la pregunta anterior ¿Cuál es la enfermedad?	Opción	Señale solo si con una x
	Desnutrición aguda	
	Desnutrición grave	
	Anemia	
	Anorexia	
	Sobrepeso u obesidad	
	Diabetes	
	Presión arterial alta o hipertensión	
43. ¿Quién de los integrantes del hogar ha sido el afectado?	Opción	Señale solo si con una x
	Jefa del hogar	
	Jefe del hogar	
	Hijos	
44. Cuando algún integrante del hogar tiene problemas de salud, ¿Dónde se atiende?	Institución	Señale solo si con una x
	Seguro Social (IMSS)	
	ISSSTE	

	Centro de Salud u Hospital de la SSA, Seguro Popular o Instituto de Salud para el Bienestar	
	Consultorio, clínica u hospital privado	
	Consultorio de farmacia	
	Otro lugar (Especifique):	
	No se atiende	
45. De acuerdo a la pregunta anterior ¿Dónde se localiza la institución donde se atiende?	Opción	Señale solo si con una x
	En la localidad donde vive	
	En otras localidades	
	Saltillo	

### Sección 6. Acceso a la alimentación

46. En los últimos tres meses, por falta de dinero recursos ¿alguna vez que se preocupó de que la comida se acabara?	Opción	Señale solo si con una x
	Si	
	No	
47. En los últimos tres meses, por falta de dinero recursos ¿alguna vez se quedaron sin comida?	Opción	Señale solo si con una x
	Si	
	No	
48. En los últimos tres meses, ¿alguna vez se quedaron sin dinero recursos para obtener una alimentación sana y variada?	Opción	Señale solo si con una x
	Si	
	No	
49. En los últimos tres meses por falta de dinero o recursos, ¿alguna vez usted muy poca variedad de alimentos?	Opción	Señale solo si con una x
	Si	
	No	
50. En los últimos tres meses por falta de dinero o recursos ¿alguna vez usted o algún adulto en su hogar dejo de desayunar, comer o cenar?	Opción	Señale solo si con una x
	Si	
	No	
51. En los últimos tres meses, por falta de dinero o recursos ¿alguna vez usted o algún adulto en su hogar comió menos de lo que usted piensa debía comer?	Opción	Señale solo si con una x
	Si	
	No	
ENTREVISTADOR 1. ¿El informante menciona un Si en las preguntas 1 a 6?	Opción	Señale solo si con una x
	Si	Continúe

	No	Pase a 17
52. En los últimos tres meses, por falta de dinero o recursos ¿alguna vez usted o algún adulto en su hogar sintió hambre pero no comió?	Opción	Señale solo si con una x
	Si	
	No	
53. En los últimos tres meses, por falta de dinero o recursos ¿alguna vez usted o algún adulto en su hogar solo comió una vez al día o dejó de comer todo un día?	Opción	Señale solo si con una x
	Si	
	No	
54. En los últimos tres meses, por falta de dinero o recursos ¿alguna vez tuvieron que hacer algo que hubieran preferido no hacer para conseguir comida, tal como mendigar (pedir limosna) o mandar a los niños a trabajar?	Opción	Señale solo si con una x
	Si	
	No	
ENTREVISTADOR 2. ¿En el hogar hay personas menores de 18 años'?	Opción	Señale solo si con una x
	Si	Continúe
	No	Pase a 17
55. En los últimos tres meses, por falta de dinero o recursos ¿alguna vez algún menor de 18 años en su hogar dejó de tener una alimentación sana y variada?	Opción	Señale solo si con una x
	Si	
	No	
56. En los últimos tres meses, por falta de dinero o recursos ¿alguna vez algún menor de 18 años en su hogar tuvo una alimentación basada en muy poca variedad de alimentos?	Opción	Señale solo si con una x
	Si	
	No	
57. En los últimos tres meses, por falta de dinero o recursos ¿alguna vez algún menor de 18 años en su hogar comió menos de lo que debía?	Opción	Señale solo si con una x
	Si	
	No	
58. En los últimos tres meses, por falta de dinero o recursos ¿alguna vez tuvieron que disminuir la cantidad servida en las comidas a algún menor de 18 años del hogar?	Opción	Señale solo si con una x
	Si	
	No	
59. En los últimos tres meses, por falta de dinero o recursos ¿alguna vez algún menor de 18 años en su hogar sintió hambre pero no comió?	Opción	Señale solo si con una x
	Si	
	No	

60. En los últimos tres meses, por falta de dinero o recursos ¿alguna vez algún menor de 18 años en su hogar se acostó con hambre?	Opción	Señale solo si con una x
	Si	
	No	
61. En los últimos tres meses, por falta de dinero o recursos ¿alguna vez algún menor de 18 años en su hogar comió una vez al día o dejó de comer todo un día?	Opción	Señale solo si con una x
	Si	
	No	
<p>Ahora quisiera preguntarte sobre los tipos de alimentos que usted o cualquiera de los integrantes comieron en los últimos 7 días</p> <p><b>ENTREVISTADOR:</b> Lea la lista de alimentos y elija la opción del número de días que algún integrante del hogar consumió el alimento nombrado.</p> <p>Durante los últimos siete días, ¿Cuántos días comieron?</p>		<p>Ningún día (0)</p> <p>Número de días (1 a 7)</p>
a) tortilla, alimentos hechos de masa de maíz, pan ( blanco, integral, de caja, rústico, dulce), galletas, cereales de caja, pasta para sopa o cualquier otro alimento hecho de maíz, trigo, arroz, avena, salvado, etcétera?		
b) papas, camote, u otro alimento proveniente de raíces o tubérculos?		
c) verdura ( frescas, en guisados, sopas, salsas, enlatadas o deshidratadas)?		
d) frutas ( frescas, enlatadas, deshidratadas, en postres o ensaladas)?		
e) carne de vaca, cerdo, cordero, cabra, conejo, pollo, para u otras aves? ¿hígado, riñón, corazón u otras vísceras?		
f) huevos ( de gallina, codorniz, pato u otras aves)?		
g) pescado, sardinas. Atún, camarón o cualquier otro marisco fresco o seco?		
h) alimentos a base de frijoles, lentejas, habas, garbanzos, soya, cacahuates, pepitas, granola, palanquetas, nueces, amaranto, frutos secos?		
i) queso, yogurt, leche u otros productos lácteos?		
j) cualquier tipo de aceite (soya, cárgalo, canola, girasol, maíz); mantequilla, mantequilla de cacahuete, mayonesa, crema o manteca?		
k) azúcar o miel ( de abeja o malle), jarabe de maíz, gelatina, mermelada, cajeta, polvo para preparar bebidas, flan, dulces, chocolates, refrescos o bebidas industrializadas?		
l) otros alimentos como condimentos, café, té?		
62. ¿Considera usted que el consumo que reporto fue semejante a lo que comió normalmente? Si no, ¿fue mayor o	Opción	Señale solo si con una x
	Igual	
	Mayor	
	Menor	

<b>menor? (el consumo pudo haber variado por enfermedad, celebración de ocasiones especiales, entre otros )</b>		
---	--	--